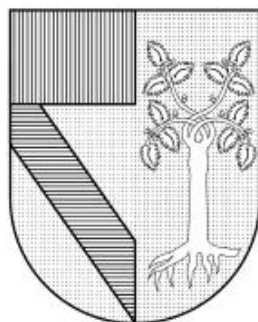


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



“PENSAMIENTO LÓGICO EN MATEMÁTICAS DESDE UNA
METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA PARA UN APRENDIZAJE
SIGNIFICATIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.”

INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL

Q U E P R E S E N T A

VERA CLAUDIA BECKER AVILA

P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O D E :

L I C E N C I A D A E N P E D A G O G I A

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios

*Por guiarme en cada momento de mi vida,
darme luz en mi camino y
ayudarme a ser mejor persona cada día.*

A mis padres
Blanca y Alvaro

*Por su apoyo, paciencia y comprensión
Por sus consejos, pero sobre todo
Por el amor que siempre me han dado.
Gracias a los dos, soy lo que soy
Y me siento muy orgullosa.
Que Dios los bendiga
Los amo!!!*

A mis hermanos
Alvaro, Mauricio y Karla
*Por todos los momentos buenos
Que hemos pasado y por lo
Que me han enseñado.*

A mi amiga
Nelda

*Por todo su cariño, por su amistad
Y apoyo incondicional, por sus consejos,
Por escucharme y alentarme.*

A mis sobrinos
Andrea y Adrián

*Por ser un motivo de vida, darle luz y
Alegría a mi corazón.*

A mis asesores
Marveya y Margarita

Por su apoyo tiempo y dedicación.

A la vida
Por estar viva.

Índice

Exordio

Exposición de motivos

Justificación de la relación del informe académico con la carrera de pedagogía

I. **Cuerpo del trabajo**

Descripción general

Tipo de institución

Finalidades, metas y objetivos

Estructura general

Descripción específica

Funciones y acciones desarrolladas

Selección y exposición de un proyecto

II. **Valoración crítica**

Fundamentación de la crítica

Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la práctica

Presentación de la propuesta

Logros, posibilidades y limitaciones del proyecto seleccionado

III. **Consideraciones finales**

IV. **Bibliografía**

EXORDIO

□ EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una gran oportunidad ejercer en un ámbito propicio a la carrera de Pedagogía la cual estudié, con el fin de servir así a la humanidad y ayudar al ser humano a lograr su desarrollo cognitivo, físico, afectivo, social y espiritual.

Los motivos por los que he llevado a cabo este informe académico son:

Al ser dueña y directora de Centro Educativo Kidland me ha permitido desarrollar mi tarea como pedagoga innovando nuevas perspectivas para la formación integral de la comunidad educativa, buscando continuamente una actualización pedagógica con el fin de mejorar la enseñanza con un giro personalizado e individualizado.

Este espacio educativo me ha permitido adaptar y por ende innovar hacia una metodología que permita el logro de aprendizajes significativos en los alumnos, cada uno son seres irrepetibles y únicos, que tienen intereses y necesidades específicas basadas en experiencias propias que han adquirido en su núcleo familiar y social al cual se han enfrentado desde el momento de su nacimiento, contemplando como una necesidad primordial el aprendizaje por medio de actividades lúdicas, así como de la experimentación y manipulación de diferentes materiales, por ello se propone en este informe un método (como estrategia de aprendizaje) en donde al educando se le facilitarán las herramientas (como pueden ser materiales, promover experiencias, promover su autonomía etc.) necesarias para el mejor desarrollo en cada un de sus áreas.

Este informe me permite reflexionar sobre los fundamentos pedagógicos desde una postura constructivista que debe sustentar hoy en día toda experiencia educativa.

Innegablemente esta reflexión pedagógica me va a permitir actualizarme en las exigencias educativas que deben de estar en concordancia con el cambio social que estamos viviendo.

La realización de este informe de actualización profesional me da la oportunidad de obtener el título de Licenciada en Pedagogía, el cual es exigencia tanto laboral como personal, al mejorar mi actualización y actividad académica, al poder tener acceso a una maestría y posteriormente a un doctorado en el ámbito educativo.

□ **JUSTIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DEL INFORME ACADÉMICO CON LA CARRERA DE PEDAGOGÍA**

En la carrera de pedagogía se dan las bases para la labor educativa que busca el perfeccionamiento del ser humano; así en el jardín de niños y la escuela primaria, es vital la formación del educando de manera integral.

Como pedagoga es necesaria la vocación para el servicio de los miembros de la comunidad educativa: educandos, docentes y padres de familia, lo cual avala un papel importante para el pedagogo que posibilita la construcción de conocimientos actualizados sobre didáctica y ciencias auxiliares como filosofía, psicología, sociología, administración, etc., necesarios en un centro educativo.

En estos tiempos y en un mundo tan accesible a la información y a la comunicación, la preparación es indispensable para posibilitar una formación en los educandos, creando grupos interdisciplinarios de investigación y acción con el fin de llevar a cabo la tarea educativa.

Ya no es suficiente el creer que una sola ciencia va a dar solución a nuestros requerimientos para la educación de los seres humanos, se requiere más que eso,

es necesario un compromiso como servidores de la humanidad, valiéndonos de las herramientas necesarias para no sólo educar, sino formar de manera integral.

I. CUERPO DEL INFORME

I.1 Descripción General

Este informe presenta, de forma descriptiva, el contexto escolar, así como el análisis de la situación existente en el Centro Educativo Kidland y la respuesta de orden pedagógico que se ofrece en la misma, que surge por la inquietud e iniciativa propia de la fundadora como pedagoga al buscar una sólida formación en el ámbito académico, humano y espiritual, logrando así, el desarrollo una formación integral y capacitando al estudiante alcanzar una vida personal valiosa y de calidad con bases humanísticas.

Esta descripción general será presentada con la metodología de la Educación Comparada.¹

I.1.1 Tipo de institución²

El Centro Educativo Kidland tuvo su inicio en 1997, siendo únicamente "Centro de Educación Preescolar", contando con los grados de Lactantes, Maternal A y B, y los tres grados de preescolar.

En el 2002 se inicia con el proyecto de educación primaria por solicitud de los padres, puesto que querían tener continuidad con la formación integral que se imparte en este centro educativo, de esta forma se fueron abriendo los niveles de primaria paulatinamente, así en la actualidad se tiene hasta tercer año de educación primaria.

¹ VILLALOBOS, Pérez-Cortés E. Marveya., **Educación Comparada.**, Universidad Panamericana Publicaciones Cruz S.A. P.15

² Información obtenida de documentos internos del Centro aludido.

El centro educativo es privado con horario matutino y con extensión de horario, el matutino es de 9:00 a.m. a 2:30 p.m., la extensión de horario es dependiendo de las necesidades de los padres por la mañana es desde las 7:00 a.m. y en la tarde es hasta las 7:00 p.m.

Se cuenta con servicio de comedor: desayuno, comida y colación. Es bilingüe, mixto y laico con un nivel socioeconómico medio-medio y medio-alto. Se ofrece una atención personalizada e Individualizada.

El centro educativo es particular y se rige por la ley General de Educación, por el reglamento para escuelas de educación preescolar y primaria oficiales y particulares incorporadas, dependientes de la Dirección de Educación pública del Distrito Federal.

El Centro Educativo Kidland cumple con:

Artículo 57, F. III

“Los particulares que impartan educación con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudio deberán:

...III.- Proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos generales que la autoridad que otorgue las autorizaciones o reconocimiento haya determinado”³

También se rige por el Acuerdo 205 de Educación Básica publicado en el diario oficial No. 254 de 1999; Marzo 26.

La obligatoriedad de la educación preescolar:

La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados

³ Información obtenida de: ley general de educación página de internet., www.secretariadeeducacionpublica.gob.mx

Unidos Mexicanos, que establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia, la educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad.⁴

La reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar: Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

- Ratificar la obligatoriedad del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- Para el ingreso a la educación primaria será requisito- en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.
- La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.⁵

La determinación de los planes y programas de estudio:

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III, del artículo tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en los siguientes términos:

“Para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las

⁴ Lineamientos para la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Preescolar p. 17.

⁵ ídem

entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale”⁶.

Es en cumplimiento de este mandato que la Secretaría de Educación Pública presenta el Programa de Educación Preescolar.

Al ser escuela particular incorporada debe cumplir los lineamientos marcados por la ley.

Se cuenta con los espacios físicos que se requieren para ofrecer el servicio educativo de educación preescolar y primaria.

Para apoyar los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública se imparten clases de computación, inglés, natación, música y movimiento y talleres sabatinos de pintura, teatro etc.

La escuela en el aspecto económico depende de ella misma.

⇒ ***Recursos Humanos***

El Centro Educativo Kidland cuenta con alumnado de preescolar y primaria, personal directivo, docente, administrativo y de intendencia.

La participación de los padres de familia se establece a través de la "Asociación de Padres de Familia", y se centra en las actividades culturales, formativas y recreativas, contando con una constante comunicación con el personal docente y directivo.

⁶ ídem

⇒ **Recursos Materiales**

El Centro Educativo Kidland cuenta con la sección de preescolar y primaria divididas en dos edificios.

Preescolar

- Dirección General.
- Área de oficinas administrativas.
- Cinco salones de clases.
- Un salón de cómputo con el software necesario para el apoyo adecuado de cada grado y usos múltiples.
- Tres baños adecuados para niñas y tres baños adecuados para niños.
- Baño para maestras.
- Un patio.
- Alberca (Preescolar y Primaria).
- Área de huerto.
- Arenero.

Primaria

- Dirección de Primaria.
- Área de oficinas administrativas.
- Seis salones debidamente equipados.
- Un salón de cómputo con el software necesario para apoyar en todos los grados escolares e Internet con acceso supervisado para los alumnos. (preescolar y primaria).
- Cuatro baños para niñas, cuatro baños para niños y dos baños para maestros.
- Una cooperativa.
- Un cubículo de psicología (preescolar y primaria).
- Biblioteca.
- Un salón de usos múltiples y patio.

□ **Material didáctico general con el que cuenta la Institución**

Una video (VHS), una televisión, una grabadora de audio CD y cassette por salón, un pizarrón y mobiliario para cada salón, además se cuenta con un retroproyector de acetatos, material de multimedia, una cámara de vídeo, una cámara de fotografías y una digital, así como diez computadoras.

Cada sección cuenta con material informativo y complementario como mapas, videos audiovisuales, revistas, libros documentales, etc., mismos que sirven para profundizar y apoyan a la investigación de temas específicos de los alumnos.

⇒ ***Recursos Formales***

Entre los recursos formales se encuentran las normas, reglamentos, lineamientos y procedimientos docentes del personal, así como del alumnado y padres de familia.

Los programas de cada nivel educativo y los manuales de procedimientos de cada puesto.

I.1.2 FINALIDADES, METAS Y OBJETIVOS

Centro Educativo Kidland se distingue por ser una institución educativa que promueve la formación integral del educando, (en una educación personalizada e Individualizada)

- **Visión.-** Ser un centro educativo líder, que coadyuve a la formación de individuos que trabajando y luchando por el engrandecimiento y fortalecimiento humano y familiar, participen activamente elevando la productividad y bienestar social de nuestro país.

- **Misión.-** Esforzarnos día a día, proporcionándoles a los educandos el más alto nivel académico, físico, social y espiritual con calidad humana, promoviendo la superación personal y el más elevado sentido de responsabilidad, creatividad y principios dentro de un marco de comunicación, respeto, disciplina y calidad para lograr la **autonomía** de cada uno de nuestros alumnos, formando seres humanos integralmente, enseñando y cultivando los más altos valores.

El ideario de centro educativo Kidland es fundamentalmente la formación de los siguientes valores y virtudes:

- Formar alumnos con valores individuales y sociales, capaces de definir sus ideales y ejercer sobre ellos.
- **Confianza** en sí mismo y en los demás.
- **Amor**, virtud en la que se ejercita la voluntad, tanto en el aprecio a los demás como a sí mismo; dar al de enfrente lo que necesita para su mejor crecimiento personal.
- **Autonomía**, saber gobernarse a sí mismo, poder decidir y asumir consecuencias de lo decidido.
- **Veracidad**, promueve la decisión de pensar, decir y hacer conforme a la verdad.
- **Prudencia**, virtud que ayuda a distinguir, discernir y elegir la mejor acción y a realizarla oportunamente con los medios más adecuados.
- **Orden**, saber jerarquizar las actividades y darle su sitio debido a las personas y a las cosas.

- **Paciencia**, facilita la aceptación de buen modo de las dificultades que se presentan hasta alcanzar lo propuesto.
- **Justicia**, permite dar y darnos a cada uno lo que corresponde.
- **Responsabilidad**, fomenta la capacidad de percatarse de las consecuencias de los propios actos y afrontarlos adecuadamente.
- **Honestidad**, virtud con que se manifiesta el recto pensar, sentir, querer y hacer personal.
- **Fortaleza**, virtud con la que una persona acomete las dificultades, o resiste las pruebas, a fin de alcanzar las metas.
- **Constancia**, sostiene a la persona en el intento de alcanzar el fin propuesto aun surgiendo dificultades.
- **Servicio**, inclina a prestar ayuda a los demás porque se ha desarrollado la capacidad de descubrir sus necesidades.
- **Magnanimidad**, propicia la grandeza de ánimo para emprender los trabajos o proyectos.
- **Templanza**, se adquiere autodominio, frente a la inclinación desordenada por lo agradable.
- **Desprendimiento**, virtud mediante la cual se aprovechan los recursos para el fin previsto sin retenerlos cuando ya no se necesitan. Asimismo, las relaciones humanas se viven sin crear dependencias.

- **Afabilidad**, se muestra constantemente un rostro amable y una actitud abierta y acogedora.
- **Alegría**, permite disfrutar de los sucesos, sabiendo descubrir en ellos el aspecto positivo⁷.
 - Proporcionar al alumno oportunidades de aprendizaje adecuadas para su pleno desarrollo.
 - Que los alumnos desarrollen sus habilidades, aptitudes y actitudes de acuerdo al programa de cada grado, llegando a conclusiones lógicas en cualquiera de las áreas de desarrollo (cognitivas, sociales, físicas, psicológicas, emocionales y afectivas).
 - Desarrollar la capacidad de decisión (alumnos capaces de decidir asumiendo sus propias responsabilidades).

Los principios en los que se fundamenta la acción educativa del centro educativo son:

- Educación en la libertad y para la libertad.
- Educación personalizada e individualizada.
- Educación integral.
- Educación para el trabajo y el servicio a los demás.

Esta educación se logra por medio de un modelo de aprendizaje constructivista, partiendo de sus propias experiencias para la construcción del conocimiento, creyendo firmemente en el potencial de cada alumno, desarrollando el

⁷ VILLALOBOS PEREZ-CORTES, E. Marveya., LOPEZ DE LLERGO VILLAGOMEZ, Ana Teresa., **Estrategias didácticas para una conducta ética.**, Universidad Panamericana., Publicaciones Cruz O., S.A. p 129.

pensamiento lógico, flexible, abierto, creativo e investigador, para su autorrealización.

Esta forma de enseñanza se lleva a cabo en grupos pequeños en donde el docente es un guía que proporciona a los educandos las herramientas, para responder a sus necesidades, respetando las de los demás, así como incentivando la empatía cooperación, asertividad y negociación, con el objeto de que sepan vivir y convivir tanto en las semejanzas como en las diferencias, fomentando las habilidades que los lleven a socializar de manera adecuada.

El propósito de nuestro centro educativo es educar y formar para la vida seres humanos íntegros y plenos.

Todos los integrantes del centro educativo (directivos, padres, maestros, empleados y alumnos), deberán realizar un esfuerzo permanente para hacer posible la mejora personal y de los demás integrantes; estos mismos integrantes tienen el derecho de recibir el influjo educativo que el centro educativo proporciona.

Es de suma importancia que los padres de familia se integren a este proyecto para así tener la misma filosofía, metas y propósitos, logrando nuestros fines favorablemente como un equipo de trabajo comprendido como comunidad educativa: personal docente, padres de familia y alumnos.

A continuación se presentará el reglamento general de Centro Educativo Kidland.

CENTRO EDUCATIVO KIDLAND

Reglamento general

Con el propósito de favorecer un mejor funcionamiento, una estancia feliz y productiva en el Centro Educativo Kidland, se presenta el reglamento general donde se darán a conocer las políticas y normas que se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

Éste tiene como finalidad la presentación de las directrices administrativas más importantes, informándoles a los padres de familia de los criterios que se tienen en vigor.

El Centro Educativo Kidland agradece su confianza y se enorgullece de la relación personal que existe entre los padres de familia, los alumnos y el centro educativo.

.

REGLAMENTO Y CLAUSULAS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

1.- REQUISITOS

El padre tutor del niño(a) deberá llenar una forma de inscripción proporcionando todos los datos personales necesarios para llevar un control de cada alumno.

Se requerirá presentar la siguiente documentación:

- Acta de nacimiento en original y dos copias.
- Cartilla de vacunación original y dos copias.
- Certificado médico reciente.
- Seis fotografías tamaño infantil del niño (a).
- Dos fotografías tamaño infantil de las personas autorizadas para recogerlos.
- Llenado de solicitud de inscripción

- Análisis médicos

El Centro Educativo Kidland con el fin de contribuir a un mejor estado de salud de los niños y por ende a la tranquilidad de ustedes y de nosotros los maestros, solicitamos un estudio de: exudado faríngeo, grupo sanguíneo y coproparasitoscópico en serie de tres muestras.

Con la finalidad de evitar constantes contagios teniendo una cadena permanente de enfermedades.

2.- INSCRIPCIÓN

Una vez cumplidos estos requisitos, es necesario cubrir los pagos de los siguientes conceptos.

Inscribir a su hijo(a) en el Centro Educativo Kidland es aceptar y reconocer todos los puntos asentados en este reglamento, así como las disposiciones verbales y escritas que lleguen a surgir durante el ciclo escolar vigente.

Una vez cumplidos estos requisitos, es necesario cubrir los pagos de los siguientes conceptos:

- Inscripción
- Credencial y seguro escolar contra accidentes
- Primer pago de material en septiembre, el segundo en diciembre y el tercero en abril.
- Uniforme
- Útiles

Si por alguna razón el niño tuviera que retirarse del Centro Educativo Kidland una vez inscrito, no habrá devolución de pagos recibidos.

La reinscripción deberá ser cubierta en los meses de febrero y marzo.

3.- COLEGIATURA

Este pago se cubre durante los primeros 10 días de cada mes.

La forma de pago es la siguiente:

- Las personas que paguen durante los primeros 5 días de cada mes, obtendrá un 5% de descuento sobre la colegiatura mensual (1er hijo).
- En caso de tener un segundo hijo este descuento será del 10% respetando el 5% del primero siempre y cuando se haga el pago durante los primeros 5 días.

Realizando los pagos entre el sexto y décimo día de cada mes se cubrirá la cuota normal de pago.

- A partir del día 11 de cada mes habrá un recargo del 10% sobre el monto de la mensualidad. De ocurrir lo mismo al siguiente mes, pasando el día 5, se cobrará el 10% sobre el monto total del adeudo y el alumno será suspendido hasta que no sea cubierta la deuda.
- El pago anual de colegiaturas goza de un descuento del 20% sobre el monto total de las colegiaturas.
- En caso de ausencia del niño por alguna enfermedad o por vacaciones aún siendo justificadas, no se dispensa el pago de colegiatura normal, transporte, computación, estudiantina, natación o karate.
- Las vacaciones de julio deberán pagarse en el mes de diciembre, el Centro Educativo Kidland proporciona la opción de pagar las vacaciones divididas en las colegiaturas mensualmente, eligiendo la forma de pago.
- En caso de pagar con un cheque que sea devuelto por el banco, éste tendrá un cargo del 20% sobre la cantidad girada.

4.- MATERIAL

Se realizarán tres pagos de material didáctico, éste incluye el uso de aquello que el niño necesite durante el ciclo escolar como papelería crayones, colores, pegamento, tijeras, pinzas, pintura, material educativo doméstico interno, juegos

didácticos, mobiliario, colchonetas, mantenimiento, material para la elaboración de manualidades, material con motivo de fiestas tradicionales (Día de Muertos, Navidad, Día del niño, Día del Amor y la Amistad, Día de las madres, Día del padre) etc.

Los libros y cuadernos que llevarán durante el ciclo escolar se adquirirán de forma independiente o en el centro educativo según sea su conveniencia.

La conservación del material escolar es importante para lograr hábitos de responsabilidad en los alumnos, por lo tanto en caso de que algún niño pierda o deteriore el material o mobiliario deberá de reponerlo inmediatamente.

Los libros deberán presentarse forrados de papel lustre según el color que le corresponda, etiquetándolos en un lugar visible con el nombre completo del niño iniciando por el apellido paterno, materno y nombre, grado al que ingresa y plástico transparente.

El material para la clase de cocina será solicitado el día viernes para entregar el lunes, y éstas se realizarán los días miércoles.

5.- SEGURO CONTRA ACCIDENTES

El centro educativo tiene contratado un seguro escolar contra accidentes que protege al alumno desde el viaje de casa al centro educativo y viceversa, su estancia en el centro educativo y las actividades que se realicen fuera de éste siendo organizadas por el mismo.

La vigencia del seguro se inicia con la apertura del ciclo escolar, terminando al concluir éste.

Estando el niño en la tutoría de la escuela, (con la previa autorización de los padres), también está protegido durante el trayecto de casa a la escuela y viceversa, sin interrupción.

Es importante recalcar que el seguro contra accidentes NO CUBRE ENFERMEDADES.

6.-UNIFORME

El uniforme de la escuela consta de:

- Jumper.
- Pantalón.
- Playera de diario y de deportes con el escudo del centro educativo.
- Pants con el escudo del centro educativo.
- Suéter con el escudo del centro educativo.
- Calzado.
- Calcetas.
- Traje de baño.
- Gorra de natación.
- Toalla.
- Sandalias.
- Bata para manualidades con el escudo de la escuela.
- Uniforme para actividades extraescolares.
- Capa para la estudiantina.
- Pantalón, cinta y casaca de Karate.
- Equipo de combate.

El uniforme se adquirirá en la escuela, a excepción de las prendas como calcetines, zapatos y sandalias.

Cualquier prenda u objeto que el niño (a) lleve a la escuela, así como loncheras, chamarras, biberones, termos, abrigos, muda de ropa, e.t.c., deberá de estar marcados con el nombre (s) apellido paterno y apellido materno (favor de NO poner las iniciales únicamente), con la finalidad que no se extravíe la ropa.

Es importante enfatizar que el niño no deberá asistir con objetos valiosos o juguetes, debido a que no nos hacemos responsables de ningún objeto o prenda en caso de pérdida.

Las visitas a lugares de interés para los niños enriquecen y estimulan los programas y objetos de aprendizaje, para dichas salidas los niños tendrán que presentarse con el uniforme completo y lunch, según lo haya estipulado la dirección.

7.-PASEOS

Es importante para los paseos que se realicen durante el ciclo escolar, la autorización de la salida de su hijo por medio de una circular que se les enviará previamente con la información necesaria. Deberá firmarse dicha autorización y se enviará a su maestra, si es necesario se cubrirá una cuota de recuperación, lo cual se realizará al mismo tiempo que se entrega la autorización correspondiente.

En caso de no enviar dicha autorización, el niño no realizará la visita o paseo, les pedimos de su participación y atención en estos casos, pues por un olvido puede afectarse el niño y por seguridad del centro educativo no podremos echar marcha atrás en ésta decisión.

8.-TAREAS

Los alumnos del centro educativo llevarán tareas diarias y semanales en forma escrita u oral de acuerdo con su programa; generalmente los días viernes no llevarán tarea a casa salvo alguna excepción.

La colaboración de los padres para la realización de las tareas es fundamental, así como su cumplimiento de el cual es indispensable en el desarrollo académico del niño.

9.- CREDENCIAL

La credencial que proporciona la escuela para identificación del niño, está elaborada con el más estricto control de seguridad para evitar su falsificación; en ella aparecerá la fotografía del alumno con sus datos y la fotografía de dos o tres personas para recogerlo. Para su expedición será necesaria la presencia de dichas personas y previa autorización de los padres; ésta permanecerá en la escuela.

Por seguridad de nuestros alumnos y del Centro Educativo NO se entregará ningún niño a personas no autorizadas, en caso de que venga alguna otra persona que no se encuentre registrada en la credencial deberá tener previa autorización por escrito de los padres y presentarse con identificación vigente con fotografía y firma.

10.- DÍAS DE DESCANSO Y VACACIONES

Se les entregará un calendario anual en donde estarán especificadas las festividades y días de asueto, eventos especiales, entrega de evaluaciones, paseos, clases abiertas etc., en caso de existir alguna suspensión de labores u otra festividad se recordará con anticipación.

Se les pide que estén pendientes de dicho calendario para que prevengan dichas ocasiones.

11.- SALUD

Con el fin de mantener un ambiente saludable en el centro educativo, es indispensable y obligatorio mandar a los niños con minucioso aseo, baño diario, oídos y dientes limpios, uñas cortadas, ropa limpia, etc.

Se han elaborado rutinas de higiene y medidas de seguridad que impiden en lo posible problemas de salud y accidentes en el interior del centro educativo, por lo que la escuela no aceptará reclamaciones de enfermedades y percances causados por actividades propias de la edad del niño.

Resulta indispensable reportar al centro educativo cualquier cambio de teléfono, domicilio particular u horario de trabajo de los padres o personas autorizadas, con el fin de localizar rápida y oportunamente por alguna urgencia que se llegara a presentar.

En caso de que el niño (a) esté tomando algún tratamiento médico, es necesario informarlo al Centro Educativo.

Es necesario reiterar que no debe de presentarse el niño al centro educativo si presenta algún padecimiento como: fiebre, vómito o diarrea.

El pediatra de la escuela tiene facultad de suspender a un alumno por causa de alguna enfermedad que pueda afectar la salud de los otros alumnos.

Cada vez que el niño (a) no se presente a la escuela, los padres tienen que informar la razón de su ausencia.

Los niños tendrán revisiones médicas periódicamente por la parte de la escuela y se entregará un informe a los padres sobre la salud de sus hijos.

Para evitar el contagio y mantener una buena salud entre los alumnos del Centro Educativo, no se permitirá la entrada a ningún niño (a) que presente síntomas de fiebre, infecciones o enfermedades virales.

Al presentarse después de haber padecido una enfermedad como sarampión, paperas, rubéola, escarlatina, etc., deberán los padres de presentar la constancia del médico que lo haya dado de alta, donde confirme que el niño (a) puede asistir a la escuela sin riesgo de contagio para sus compañeros; por favor sea responsable con la salud de su hijo y con la de los demás niños, estas medidas son para el bienestar de todos.

Como medida necesaria para evitar contagios constantes y tener mayor tranquilidad en la salud de nuestros pequeños, solicitamos exámenes de:

- *Exudado faríngeo
- *Grupo sanguíneo
- *Coproparasitoscópico en serie de tres

Éstos, deberán entregarse a la dirección durante el mes de septiembre. Centro Educativo Kidland cuenta con el servicio del laboratorio BIOMETRÍA, S.C., en donde se podrán tomar las muestras dentro del Centro Educativo, obteniendo un precio especial.

12.- HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

En el momento en que el niño se entrega al personal encargado de recepción, comienza la responsabilidad de la escuela en el cuidado y educación del alumno.

Nuestra apertura de servicio es a partir de las 7:00 a.m., siendo ajustable a las necesidades de los padres previa notificación.

El horario normal de entrada es el siguiente:

- MATERNAL "A" 8:00 A 9:00
- MATERNAL "B" 8:00 A 9:00
- KINDER I 8:00 A 9:00
- KINDER II 8:00 A 8:30
- PREPRIMARIA 8:00 A 8:30
- PRIMARIA 7:30 A 8:00

Con el fin de no alterar los horarios del personal, es indispensable la cooperación de los padres en su puntualidad para dejar y recoger a sus hijos en los horarios establecidos.

El límite de entrada para el nivel de educación primaria es a las 8:00 a.m., Kinder II y Preprimaria es a las 8:30 a.m. y la de los otros grupos la entrada será a las 9:00 a.m., pasando este tiempo, no se le permitirá la entrada por ese día al centro educativo.

El propósito de esta medida es evitar la interrupción continua en los salones de clase, debido a que provoca distracción en los alumnos afectando directamente en su rendimiento básico; así mismo se empezará a formar los hábitos de puntualidad y responsabilidad en los niños.

Los niños podrán empezar a llegar a partir de las 8:00 a.m. pues habrá una maestra en la puerta para recibirlos y el acceso sea más ágil y rápido.

Desde el momento en que el niño es entregado a la hora de salida, ya no es responsabilidad de la escuela.

La hora de salida normal para los niños según su grado es la siguiente:

- LACTANTES 1:30 p.m.
- MATERNAL "A" 1:30 p.m.
- MATERNAL "B" 1:30 p.m.
- KINDER 1 2:00 p.m.
- KINDER II 2:00 p.m.
- PREPRIMARIA 2:00 p.m.
- PRIMARIA 2:30 p.m.

13.- PADRES DE FAMILIA

Es de suma importancia para la escuela la comunicación que exista con los padres de familia, por lo que se llevarán a cabo reuniones para intercambiar opiniones con respecto a los niños, la escuela y el personal. Se informará oportunamente por medio de circulares, por lo que suplicamos sean leídas con la

debida atención; estas deberán de regresar firmadas, con el fin de asegurar que hayan recibido la notificación.

El apoyo que usted nos brinde con respecto a opiniones o sugerencias, se verán reflejadas en el aprovechamiento del niño.

Los acuerdos que sean especificados en las juntas generales y de grupo serán acatados tanto por la escuela como por parte de los padres de familia. La escuela NO se hace responsable de informar sobre dichos acuerdos en caso de inasistencia injustificada por parte de los padres de familia.

Cabe reiterar la necesidad de contar con la asistencia de los padres a estas reuniones; la formación integral de los niños es algo que concierne tanto a los padres como al Centro Educativo.

Únicamente con el apoyo de los padres cumpliendo y respetando las disposiciones y normas establecidas por la escuela, que son en beneficio de los alumnos, se logrará la educación y cuidado que un niño merece.

En la entrega de evaluaciones que se dan bimestralmente es necesario que se tomen en cuenta las sugerencias que se les dan; en caso de solicitar algún estudio especial médico, psicólogo, neurólogo, oftalmólogo etc., se establecerá una fecha para la entrega de éstos, comprometiéndose los padres a darle seguimiento y continuidad.

14.- HORARIO POR LAS TARDES

Para los niños de otras escuelas que llegan a partir de las 14:00 hrs., se paga una inscripción anual y la colegiatura correspondiente a su horario, así como de servicios adicionales.

Para los niños de extensión de horario se apoya con tareas dirigidas, para esta actividad, se solicita el material necesario (anual) que los padres deberán traer para su realización.

15.- BLOCK DE REPORTE

Éste, con la finalidad de tener una estrecha y constante comunicación con los padres y viceversa, en caso de requerir una cita con la directora o alguna maestra, solicitarla por este medio o vía telefónica.

16.- CUMPLEAÑOS

Si desea festejar el cumpleaños de su hijo en el centro educativo, favor de notificar con una semana de anticipación a la dirección, para revisar si es posible en la fecha solicitada y proceder a la autorización correspondiente.

17.- TALLERES PARA PADRES

Con el fin de hacer vida la comunidad educativa se han formado un programa en donde habrá diferentes conferencias, cursos, etc., para la preparación y conocimiento de los padres con respecto al desarrollo de sus hijos, creemos que es de suma importancia la actualización y preparación sobre estos temas, para así poder brindarles lo mejor a nuestros alumnos, porque estamos formando para la vida.

Estos talleres se han planeado con el fin de trabajar en conjunto el Centro Educativo Kidland y los padres de familia, para lograr una educación continua e integral para nuestros alumnos.

Para lograr estos objetivos se requiere de su apoyo, comprometiéndose a asistir como mínimo un 70% de este programa.

En caso de existir un costo de recuperación se les notificará con anticipación.

18.- DERECHOS Y DEBERES

*Ser respetado en su integridad física y moral por todos los miembros de la Comunidad educativa.

*Recibir de los profesores el nivel académico necesario para cumplir con los Programas de la S.E.P.

*Recibir de forma clara y precisa la orientación sobre los requisitos necesarios para el cumplimiento de los programas de las S.E.P. y del Centro Educativo.

*Presentar los exámenes correspondientes habiendo cumplido con los requisitos establecidos.

Honrar al Centro Educativo Kidland, luchar por los ideales y cumplir con los compromisos adquiridos. Cumplir y respetar el reglamento, normas, sistemas y procedimientos instituidos por el Centro Educativo.

Estamos ciertos de alcanzar nuestros objetivos, agradeciendo la confianza que nos han brindado y permitiéndonos compartir y lograr nuestra misión.

. PORQUE LA ATENCIÓN Y EL CARIÑO SON LO MÁS IMPORTANTE.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES GENERALES

LOS PADRES DE FAMILIA ESTÁN ENTERADOS Y ACEPTAN EL CONTENIDO DEL REGLAMENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMANEN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

EL CENTRO EDUCATIVO KIDLAND SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN EN TODOS LOS CASOS, PARA TENER DERECHO A EXÁMENES, DEBERÁN ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE COLEGIATURAS Y DE SERVICIOS.

NOMBRE Y FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTADO

NOMBRE DEL ALUMNO. _____

GRADO: _____ CICLO: _____

MÉXICO D.F. A _____ DE _____ DEL _____

A continuación se presentara el reglamento de personal docente.

Es importante que el personal docente conozca, cumpla y se comprometa con los lineamientos que el centro educativo plantea para que exista unificación en los criterios y logremos los propósitos establecidos con un óptimo funcionamiento.

CENTRO EDUCATIVO KIDLAND

REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO GENERAL

Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de transmitir los conocimientos necesarios para el desarrollo cognitivo, motriz, social de léxico, emocional y valores de los educandos en edad preescolar y primaria, logrando una formación integral.

A continuación mencionaremos algunos puntos importantes para el buen funcionamiento y desempeño de nuestra labor docente.

ASPECTOS QUE DEBE CUMPLIR EL DOCENTE

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

Éste, es un punto de suma importancia debido a que de ello depende el buen funcionamiento de nuestras actividades, así como la importancia que tiene por la formación de hábitos a nuestros alumnos.

- ❑ Cumplir con el horario asignado previamente con la Dirección General. La entrada es a las 7:30 a.m. con una tolerancia de 15 minutos, después de esta hora se considerará retardo, tres retardos acumulan una falta y se procederá a una sanción administrativa (Descuento).
- ❑ Se deberá firmar la libreta de registro en el momento de entrada y salida.
- ❑ En caso de falta por enfermedad, ésta, deberá ser justificada con receta médica ante la dirección de la escuela.
- ❑ En caso de falta injustificada la dirección lo someterá a consideración (expuesta a una sanción administrativa).

- En caso de solicitud de ausencia deberá notificarse a la dirección mínimo con tres días de anticipación para su autorización, tomando en cuenta que deberán ser motivos de suma importancia y cubrir su ausencia con una suplente previamente autorizada por la dirección.
- Cabe mencionar que es importante la puntualidad de la entrega de requisiciones, planes semanales, decorados de sus salones, decorados de las áreas que les correspondan etc.
- Asistir a las juntas técnicas convocadas los días viernes a las 3:30 p.m. quedándose alguna maestra asignada para la guardia de los niños.
- Asistir a los cursos organizados por la dirección, ya sea por las tardes o los días sábados.
- Participar en comisiones oficiales asignadas por la dirección.

I. SE DEBE ENTREGAR OPORTUNAMENTE A LA DIRECCIÓN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- I.1 Plan anual de trabajo por grupo.
- I.2 Plan mensual de trabajo por grupo.
- I.3 Avance semanal, el cual se entregará el día jueves antes de las 15.00 hrs.
- I.4 La requisición de material deberán entregarse los días miércoles, antes de las 15:00 horas (en la requisición de material deben incluirse las copias en caso de necesitarlas); si las copias no se entregan los días miércoles, la maestra tendrá que traer sus juegos de copias sin excusa alguna.
- I.5 No se recibirán requisiciones fuera de tiempo; éstas se surtirán el día viernes en caso de no existir el material en el centro educativo se les entregará el día lunes, al no entregar la requisición en el tiempo establecido, la maestra tendrá que comprar el material.
- I.6 En el plan de trabajo semanal se deberá incluir: propósito, habilidades y actitudes, valor, objetivo general y objetivos específicos de cada una de las actividades, así como el tiempo que durará cada actividad y el material que se ocupará en las tareas diarias, observaciones y comentarios.

- I.7 Entregar listas de asistencia, observaciones y control de calificaciones (cuando así se requiera).
- I.8 Entregar firmado el inventario de materiales tanto al inicio como al final del ciclo escolar; este material deberá entregarse completo y en buen estado, en caso de no ser así, la maestra es la responsable y tendrá que reponerlo o pagarlo.

II. REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

- II.1 Elaborar el decorado de su salón de acuerdo al tema correspondiente del mes; éste, deberá estar colocado a más tardar para el día 1º de cada mes.
- II.2 Realizar las guardias asignadas en el horario asignado, ya sea de entrada, salida, recreos etc.
- II.3 Realizar las actividades recreativas con los alumnos y guardias a la hora del recreo, para prevenir algún accidente.
- II.4 Los alumnos NO podrán permanecer solos en ninguna área.
- II.5 Deberán preparar los puntos a tratar en las juntas con los padres de familia; éstos serán revisados y autorizados por la dirección.
- II.6 Atender a los padres de familia, sólo con cita previa y con la participación de la dirección.
- II.7 Asistir a las juntas de consejo técnico y generales convocadas los días viernes, así como en aquellas que se requieran durante el ciclo escolar.
- II.8 Asistir a los cursos organizados y convocados por la institución.
- II.9 Participar en comisiones oficiales asignadas por la dirección
- II.10 Asistir a todos los eventos y festivales organizados por la institución.
- II.11 Portar el gafete, uniforme limpio (en buen estado) y silbato de simulacros diariamente.
- II.12 Cualquier trabajo como la planeación semanal, elaboración de regalos, etc. NO se podrán hacer en el horario de clases.
- II.13 El teléfono es para uso exclusivo de llamadas de emergencia, solicitarlo previamente a la dirección.

- II.14 No se pasarán llamadas en horario de clase a ninguna maestra, sólo en caso de extrema urgencia.
- II.15 El uso del celular en el horario de trabajo queda prohibido a menos que sea una emergencia.

III. MATERIAL

- III.1 Todo el material que se le proporcione a la maestra será para su utilidad, siendo ella la única responsable de su buen uso, cuidado y buen estado, en caso de que se extravíe, maltrate, rompa, etc., la maestra tendrá que reponerlo de inmediato.
- III.2 Habrá un cuaderno por maestra para la comunicación entre maestra y directora. (este cuaderno será de uso personal).
- III.3 Se revisarán periódicamente los blocks de reportes, así como los cuadernos.
- III.4 Habrá un cuaderno en donde se manejará y los avisos que se tengan que dar de dirección hacia todo el personal que colabore en la escuela, el cual se deberá firmar de enterado.
- III.5 Todas las clases, salón y material, deberán estar debidamente preparados, como si todos los días fuera haber supervisión.
- III.6 El material como papel de baño, pasta dental, pañuelos de papel y toallas se deberá entregar a la dirección con la relación de los niños que lo trajeron y éstos, se solicitarán por medio de requisición de material; para la solicitud de este material debe entregarse el anterior vacío para su reposición.
- III.7 Se entregará firmado el inventario del material recibido, responsabilizándose de su cuidado para entregar al finalizar el ciclo escolar 20__-20__.

IV. FUNCIONES

- IV.1 Se elaborará un reporte de funciones acerca de lo que le corresponde a cada maestra, con la finalidad de tener un mayor orden y seguimiento; este reporte tiene el objetivo de dar una idea de las funciones que cada persona

tiene, haciendo hincapié que puede haber cambios; en éste, se mencionan las funciones generales y en caso de haberse omitido alguna se irán incluyendo. No debemos abocarnos exclusivamente a cumplir dicha función, somos un equipo para apoyarnos los unos a los otros.

- IV.2 Se elaborará el decorado para el salón de clase con el tema previamente asignado, así como debe de encargarse de los decorados de las áreas asignadas.
- IV.3 Se realizará las guardias asignadas en el horario de entrada y salida, así como el recreo en el área correspondiente y quedará estrictamente prohibido realizar otra actividad mientras se hacen las guardias, con el fin de evitar algún accidente.
- IV.4 No podrán estar dos maestras juntas platicando; cada quién deberá estar en diferente punto para cuidar la estancia de los niños en el jardín.
- IV.5 En los eventos y festivales, las maestras se podrán retirar hasta que éste finalice y se deje el plantel ordenado y recogido.
- IV.6 Las mochilas deberán estar listas a la hora la de salida de cada grupo, con todas las pertenencias de los alumnos en su interior.
- IV.7 Los reportes se deberán ir llenando conforme transcurre el día, *NO AL FINAL DEL DÍA*.
- IV.8 Sólo se atenderá a los padres de familia con cita previa y autorización de la dirección. (no se hablará con ellos sin haber reportado el caso a la dirección).
- IV.9 No se podrá proporcionar el teléfono personal del profesor a los padres de familia.
- IV.10 La maestra que tenga a su cargo a los niños de 3:00 a 4:00, se encargará del lavado de dientes, peinado, limpieza y salir a descanso al jardín.

V. HIGIENE PERSONAL Y UNIFORME

- V.1 El uniforme consta de pantalón azul marino (de vestir), camisa blanca, bata de la escuela y zapatos azul marino (no se podrán traer tenis, botas o huaraches).

- V.2 El uniforme para expresión corporal deberá ser de pants del centro educativo y tenis.
- V.3 El uniforme corre por cuenta de la maestra; en algunos casos la dirección les podrá proporcionar alguna prenda.
- V.4 La higiene personal es muy importante y necesaria, por ello deberá portarse el uniforme del centro educativo en buen estado y limpio, bien peinadas, arregladas y bañadas.

VI. ASPECTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO

Éste se relaciona con la forma de conducción de la clase, en donde deberán emplearse un sin número de recursos para que el alumno adquiera los conocimientos, actitudes y habilidades de acuerdo a los objetivos del programa por lo que se requiere que la maestra:

- VI.1 Elaborará su avance semanal, con objetivos específicos por área, tipo de actividades, técnicas empleadas, materiales y tareas.
- VI.2 Apoyarse en la utilización de materiales, juegos didácticos y referencias bibliográficas para realizar la conducción de clase (es importante tomar en cuenta que la gran mayoría de los materiales deberán elaborarse por la educadora y éste pertenecerá al centro educativo). con el fin de contar con materiales para la manipulación de los niños.
- VI.3 Las maestras no deberán permanecer sentadas.
- VI.4 Fomentar en los niños y padres de familia la actitud participativa y cooperación en la institución.
- VI.5 Promover los valores a través del ejemplo y actitud del docente, y dar el seguimiento en los alumnos en cada una de las actividades cotidianas.
- VI.6 Promover la disciplina, buenos hábitos, limpieza en todas las áreas del centro educativo, por medio de comisiones.
- VI.7 Elaborar las muestras de los trabajos manuales para los festejos de Halloween, Día de Muertos, Navidad, Día del amor y la amistad, Día del

Niño, Día de la Madre, Día del Padre, así como diferentes distintivos (estas manualidades serán elaboradas por las maestras encargadas de cada grupo.)

- VI.8 Elaborar materiales para los festejos que se realizan en las distintas fechas del año escolar.
- VI.9 Se deberá entregar a tiempo todo el material requerido por medio de los calendarios mensuales que se manejarán durante el ciclo escolar (exámenes, distintivos, manualidades, etc.)
- VI.10 Se llevará un control y registro mensual del comportamiento del alumno, tanto de su desempeño académico, como de su desarrollo emocional; éste se revisará constantemente por parte de la dirección.
- VI.11 Realizar su trabajo de manera sistemática, es decir, recurrir a la planeación y evaluación continua para cumplir con los objetivos establecidos en el proyecto educativo.
- VI.12 Realizará y entregará los exámenes mensuales en las fechas indicadas por la dirección, así como la entrega de boletas y observaciones.
- VI.13 Registrar en el block de reportes todas las observaciones referentes al consumo de alimentos, siesta, percances, avisos, evacuaciones y tareas relacionadas con los niños.
- VI.14 Entregar el plan mensual de los temas que se tratarán al principio de cada mes por grupo a la maestra de computación para el apoyo de la misma.
- VI.15 Enviar oportunamente las circulares informativas a los padres de familia y recabar firmando el talón de enterado; cuando se tengan los del grupo completo se entregarán a dirección. En caso de que algún niño falte el día de la entrega de circulares, se le entregará inmediatamente al siguiente día o si es muy importante notificar a la dirección para comunicarnos con ellos.
- VI.16 En las salidas culturales se deberá cuidar que el alumno porte su gafete de identificación, que tenga la autorización y el importe pagado.
- VI.17 Notificará inmediatamente a la dirección cualquier aviso de un padre o acerca del extravío de las pertenencias de algún niño.

- VI.18 Empleará sistemas motivacionales con los niños como calcomanías, estrellas, caritas felices, asignación de comisiones especiales etc.
- VI.19 No se podrá imponer un castigo cuando un niño se porte mal, se le ayudará a reflexionar.
- VI.20 No se podrá gritar a ningún niño bajo ninguna circunstancia.
- VI.21 Cuidar el vocabulario que se usa diariamente.
- VI.22 Utilizar sólo vocabulario positivo para los niños, jamás etiquetarlos, ni darles calificativos negativos.
- VI.23 Llamar a los niños por su nombre, no ponerles ni apodos, ni sobrenombres.
- VI.24 Verificar que los alumnos asistan debidamente uniformados.

VII. ASPECTO SOCIAL

Su principal objetivo es promover la integración del personal docente, apoyo a los alumnos y padres de familia, así como fomentar un ambiente de cooperación y servicio promoviendo el desarrollo afectivo entre los niños.

- VII.1 Participar en la organización de eventos sociales y culturales del centro educativo, kermesses, festivales, desfiles, eventos deportivos, salidas culturales, cursos (algunos realizados los días sábados por las tardes.)
- VII.2 Elaborar los materiales necesarios para dichos eventos.
- VII.3 Mostrar disponibilidad para la integración.
- VII.4 Mantener en buenas condiciones las instalaciones, mobiliario y material didáctico a su cargo y con el ejemplo, fomentar los hábitos de orden, responsabilidad, etc.

VIII. ASPECTO OPERATIVO

Su principal objetivo es proveer una buena organización para que el plantel educativo funcione correctamente.

- VIII.1 Cuando alguna maestra tenga recesos porque los niños están en alguna clase adicional, deberá de permanecer en su salón adelantando material, evitando ir con otras maestras para no interrumpir su clase.
- VIII.2 Cuando las maestras estén en recesos y se necesite de su apoyo, colaborarán con el área que se les asigne.

IX. ASPECTO ADMINISTRATIVO

- IX.1 Los días de pago serán los primeros de cada mes y el día 15, si alguno de éstos es fin de semana, se pagará el siguiente primer día hábil.

X. JUNTAS TÉCNICAS

- X.1 Entregar con oportunidad las requisiciones del material a dirección.
- X.2 Mantener en buenas condiciones las instalaciones, el mobiliario y el material didáctico y se tendrá que hacer responsable del importe del daño.
- X.3 Al finalizar el ciclo escolar deberán entregar en buenas condiciones el salón, así como el material a su cargo (limpio y ordenado).
- X.4 Deberá cuidar y apoyar a todos los niños de la escuela aunque éste no sea su alumno; todos pertenecen a la institución para la cual estamos trabajando.
- X.5 Se tratarán los acuerdos con la Secretaría de Educación Pública.

XI. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Se deberá entregar oportunamente a la Dirección la documentación solicitada como:

- XI.1 Acta de nacimiento original y dos copias.
- XI.2 Dos fotografías tamaño infantil.
- XI.3 Documentación que avale la preparación académica.
- XI.4 Solicitud de empleo.

- XI.5 Comprobante de domicilio, original y dos copias.
- XI.6 Curriculum vitae.
- XI.7 Certificados y títulos o cédulas de estudios así como diplomas de cursos.
- XI.8 Dos cartas de recomendación.
- XI.9 Copia de identificación oficial con fotografía.
- XI.10 Realización de las evaluaciones implantadas por la Dirección General.
- XI.11 Actualizar constantemente su expediente añadiendo copias de cursos talleres, seminarios, conferencias, etc.
- XI.12 CURP.

NOTA:

De antemano se les agradece su colaboración, para que se lleve a cabo este reglamento para el funcionamiento del Centro Educativo y la correcta formación física, social, emocional e intelectual de los niños.

Dirección General de Centro Educativo Kidland

CARTA COMPROMISO

Conozco y acepto el Reglamento del Personal Docente y las funciones que me corresponden dentro de Centro Educativo Kidland durante el ciclo escolar 200__ - 200__

Observación importante:

Al ser la organización administrativa del plantel una responsabilidad directa de la Dirección General, toma en consideración prioridades en cuanto a necesidades del alumno, del personal del plantel, materiales, etc., así como aspectos en cuestión de jerarquías de estudios, responsabilidades y otros que atañen al manejo del personal que labora, NO son cuestionables las decisiones que de ella emanen.

Firma de conocimiento y aceptación del reglamento del personal docente del Centro Educativo Kidland.

Nombre de la maestra: _____ Grupo: _____

FIRMA DE LA MAESTRA(O)

DIRECTORA GENERAL

A continuación se presenta el reglamento del salón de clases, éste lo elaboran la maestra y los niños en conjunto, aunque generalmente éstos son los lineamientos que logran acordar.

REGLAMENTO INTERNO DEL SALÓN

- 1.- Siempre ser puntuales, llegar a la hora señalada.
- 2.- Entrar al salón con una sonrisa y saludo de buenos días.
- 3.- Hablar con vocabulario correcto en el salón.
- 4.- Asistir siempre con el uniforme que corresponda.
- 5.- Tratar a nuestros compañeros y maestras con cariño.
- 6.- Esperar el turno cuando alguien está hablando, sin interrumpir a los demás.
- 7.- Avisar a la maestra para salir del salón (letrero alto-siga).
- 8.- Venir siempre dispuesto a aprender y compartir con los demás compañeros.
- 9.- Cuidar el material de las diferentes áreas.
- 10.- Caminar y bajar las escaleras despacio y con cuidado ordenadamente.
- 11.- Respetar a sus compañeros.
- 12.- Respetar las pertenencias de los demás.
- 13.- Pedir las cosas por favor.
- 14.- Ayudar a guardar el material cuando ya no se ocupe.
- 15.- Cooperar en el aseo del salón.
- 16.- Tirar la basura en el bote.
- 17.- Comer bien sentado y limpiamente.
- 18.- Escuchar con atención.

Objetivo general del Centro Educativo Kidland

- El objetivo principal es formar al niño integralmente, tomando en cuenta el área cognitiva, social, emocional y espiritual dentro de un clima de libertad y responsabilidad.
Este objetivo, se hace realidad a través de una educación personalizada e integral que los educadores - padres brindan a los alumnos.
- En el aspecto espiritual, favorecer experiencias que encaucen en el niño habilidades para la inteligencia y la voluntad.
- Promover la autonomía en el niño, sustentada en el principio de “formando para la vida”.
- Crear actividades individuales y en grupo, que contribuyan al desarrollo de sus habilidades, aptitudes y a la formación de su personalidad.
- Generar ambientes para que el niño aprenda por medio de la experiencia a responsabilizarse y desarrollar la autodisciplina.
- Favorecer actividades que permitan compartir con otros niños experiencias nuevas que le den seguridad y autonomía progresivamente.

La **Educación Integral** es un enfoque educativo de gran compromiso y envergadura, que abarca todas las áreas de formación personal, conjugando con visión armónica, los distintos planos de la personalidad: los aspectos intelectuales, volitivo, moral, social físico y estético.

ESTRUCTURA PEDAGÓGICA

En Centro Educativo Kidland contamos con los siguientes grados académicos:

Lactantes: Bebés desde 45 días de nacidos hasta un promedio de entre un año a un año dos meses, en donde podrán pasar al siguiente grado cuando caminen y se mantengan en equilibrio

Maternal A niños entre un año y un año dos meses, hasta aproximadamente dos años o dos años dos meses.

Maternal B niños que ingresen de dos años a dos años dos, hasta aproximadamente tres años o cuando controlen esfínteres.

Las edades de inicio en un grado escolar son dependiendo la madurez de cada niño, así como de sus fechas de nacimiento, a partir de Preescolar 1 deberán tener forzosamente al iniciar el ciclo 3 años los cumplidos.

Preescolar 1 de tres a cuatro años.

Preescolar 2 de cuatro a cinco años.

Preescolar 3 de cinco a seis años.

Primero de inglés de seis años cumplidos al iniciar el ciclo escolar y así sucesivamente en cada año escolar en educación primaria.

Entre Lactantes y los grados de Maternal existe flexibilidad para poder iniciar meses posteriores a haber iniciado el ciclo.

Cada ciclo escolar comprende 10 meses de clases y 2 meses de vacaciones en las que se ofrece el servicio de Curso de Verano con actividades recreativas, deportivas y extraescolares.

Ajustándonos al calendario escolar de la SEP, y ofreciendo el servicio de guardería con calendario interno para días no oficiales.

El periodo de preescolar se comprende de cuatro años y el de primaria es de seis años.

Para ingresar a la primaria de Centro Educativo Kidland se requiere haber cursado un año de inglés ya sea en el mismo o en algún otro incorporado a la SEP.

Grados escolar	Edad al iniciar El ciclo escolar	Edad al terminar el ciclo escolar	Observaciones
Maternal A	1 año 2 meses 1 año 6 meses	2 años 2 meses 2 años 6 meses	
Maternal B	2 años 2 meses 2 años 6 meses	3 años 2 meses 3 años 6 meses	
Preescolar 1	3 años 2 meses 3 años 6 meses	4 años 2 meses 4 años 6 meses	Requisito: controlar esfínteres y como mínimo ingresar con tres años cumplidos
Preescolar 2	4 años 2 meses 4 años 6 meses	5 años 2 meses 5 años 6 meses	
Preescolar 3	5 años 2 meses 5 años 6 meses	6 años 2 meses 6 años 6 meses	
Prefirst	6 años 2 meses 6 años 6 meses	7 años 2 meses 7 años 6 meses	Año obligatorio de Inglés antes de entrar a 1º de Primaria
1º Primaria	7 años 2 meses 7 años 6 meses	8 años 2 meses 8 años 6 meses	Subsecuente año con año hasta sexto de primaria

En el Contenido Educativo se ha realizado un programa propio ajustándonos a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública.

CONTENIDOS EDUCATIVOS

En el programa Educativo que se lleva a cabo en Centro Educativo Kidland se considera necesario tomar en cuenta todas las áreas de desarrollo de los niños como es cognitiva, social, emocional y física, en el que se comprende:

- Lectura.
- Escritura.
- Lenguaje.
- Inglés.
- Motricidad.
- Programa cognitivo.
- Desarrollo perceptual.
- Valores.
- Inteligencia emocional.
- Virtudes.
- Iniciativa y relaciones sociales.
- Civismo.
- Música y movimiento (Ritmos, Cantos y Juegos).
- Arte.
- Expresión corporal (Educación Física).

- Natación.
- Representación creativa.
- Como actividades extraescolares y opcionales (salidas culturales, recreativas).
- Karate y estudiantina.

A continuación se mencionarán algunos de los métodos, las técnicas y procedimientos que se llevan a cabo el centro educativo.

MÉTODOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.

En el grado de lactantes se les imparte diariamente un programa de estimulación temprana, tomando en cuenta la estimulación a todos sus sentidos. Sensopercepción auditiva, olfativa, visual, motora, gustativa, etc.

Se cuenta con un programa de acuerdo a la edad de los niños mes por mes, en donde se tienen las actividades de una semana y éstas se repiten por las cuatro semanas siguientes, al iniciar el próximo mes se cambian las actividades.

A continuación retomaremos algunos de los aspectos anteriores para profundizar en la metodología que se utiliza en Centro Educativo Kidland.

⇒ Lectura

Método Doman que consiste en mostrar a los niños diariamente tres grupos de familias de palabras en tarjetas constituidas por cinco palabras cada familia; éstas se ven durante una semana; transcurrida la semana se van sustituyendo una palabra por día por familia, teniendo nuevamente una duración de una semana.

Las tarjetas se presentan en cartulinas que miden 12 cms. x 60 cms, las palabras son de color rojo y cada letra mide 5 cms, permitiendo con esto la familiarización del niño al mundo de las letras, palabras, lectura y visualización, así como ejercitar el músculo óptico, retención y atención.

La maestra avisa que iniciarán con las palabras, los niños se sientan y observan las tarjetas repitiendo con la maestra la palabra escrita; cada familia la ven tres veces en el día cada 30 minutos.

Posteriormente se inicia con la visualización específica de las vocales, seguido de las consonantes, formando sílabas, logrando así hacer las carretillas.

⇒ Escritura

¿Por qué elegir la letra cursiva?

La escritura obedece, en gran parte, a los procesos de desarrollo neurofisiológico del niño. La letra cursiva es totalmente compatible con este desarrollo debido a que todo movimiento está determinado para tener continuidad, y la letra cursiva

favorece esta característica por estar enlazada; los enlaces evitan errores disléxicos como las inversiones.

La letra cursiva va de acuerdo con los periodos de desarrollo del niño preescolar, ya adquirida la letra cursiva cuando el niño haya interiorizado el concepto de derecha a izquierda tanto en la direccionalidad como en la relación espacial, el niño adquirirá la escritura de la letra script espontáneamente y con mayor facilidad.

A algunos maestros, quienes aprendieron la letra script, les causa ansiedad trabajar con letra cursiva por la aparente dificultad para configurar las grafías. Por ello el método Katz y Katz segmenta cada letra, trazando asiladamente sus componentes y con eso facilita la configuración de las letras, ésta configuración requiere la habilidad viso audio motora, se trabaja la parte auditiva dándole un nombre arbitrario a cada uno de los cinco pre-trazos básicos, la parte visual se cubre al conducir la atención en los componentes de la letra y la parte motora se atiende al cuidar la calidad del trazo y en los trazos previos al inicio de los pre-trazos.

¿Por qué pretrazos?

El niño siempre requiere puntos de referencia para saber cómo iniciar una letra. El uso de pre-trazos le permite saber dónde y cómo iniciar cada letra; es más, lo lleva a la configuración de la letra, de ahí que se puede afirmar que este método es constructivista.

¿Y qué es configurar?

Es tener la representación mental de la letra, por lo que sabrá reproducirla las veces necesarias sin tener duda de cómo iniciarla, cómo continuarla y cómo terminarla. Todo esto se logra por la integración viso auditiva motora.

Una ventaja más es que el método permite que el niño se auto corrija.

⇒ **Programa de Entrenamiento Cognitivo**

Consta de 28 unidades en las que se persigue una serie de propósitos que se encuentran interrelacionados y que tienen como fin el desarrollo de una serie de habilidades que faciliten la adquisición de ESTRATEGIAS COGNITIVAS y METACOGNITIVAS que posibiliten en los niños la resolución de problemas referidos tanto a contenidos conceptuales, procedí mentales o de actitud

A continuación se presentará la organización administrativa de Centro Educativo Kidland.

I.1.3 Estructura General

A continuación se describirán las funciones generales de la organización administrativa de Centro Educativo Kidland



A continuación se presenta el perfil del educador y el educando en el proceso de enseñanza aprendizaje.

PERFIL DE LOS ACTORES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Perfil de la educadora

* **Personal docente:** Al estar consciente del compromiso que libremente se ha adquirido frente al colegio, padres y alumnos, es necesario que su trabajo sea una auténtica entrega a su acción educativa, capacitándose y actualizándose

constantemente para facilitar su propia superación, tanto profesional como humana.

La tarea educativa siempre debe de tener presente que debe de ver por cada uno de sus educandos, tanto en necesidades como en sus intereses propios.

El personal docente es cuidadosamente seleccionado por su calidad humana, profesional y preparación académica, reciben constantemente formación continua que garantiza una actitud renovadora y actualizada del equipo educador.

Su principal función es la de estimular el trabajo y formación personal de los alumnos.

El trabajo en equipo, el intercambio de experiencias y apoyo, así como la participación activa en la investigación educativa, son requisitos para lograr una educación de calidad y para la formación y perfeccionamiento constante de las maestras, asistiendo a los cursos de perfeccionamiento, talleres y a los medios de formación humana y profesional que el centro educativo les ofrece.

En el grado de lactantes se cuenta con dos personas por cada 8 niños, una Puericultista y una auxiliar educativa.

En los grados de maternal A y B se cuenta con dos personas, una maestra ya sea Puericultista o educadora y una asistente educativa.

A partir de Maternal B los niños toman clases de inglés, por una maestra que tenga el Teacher's de 200 hrs.

De Educación Preescolar 1,2 y 3 la maestra es educadora o Lic. en Educación Preescolar.

En caso de tener alguna carrera afín a la educación como Lic. en Psicología, Pedagogía y Educación Especial deberá tomar un curso de actualización pedagógica con una duración de 10 meses, impartido por la SEP para que den la autorización para ser maestras de nivel preescolar.

A partir de Preescolar 2 una maestra por grupo, y éste oscila entre 12 y 18 niños como máximo.

Las maestras de lactantes a preescolar deberán contar con un mínimo de 2 años de experiencia en grupo a partir de preescolar y primaria con 3 años de experiencia; tener el diplomado de High Scope correspondiente a su grado. En caso de aún no haberlo tomado para ingresar a Centro Educativo Kidland deberán estudiarlo (es requisito indispensable).

Para el grado de Pre-first es una maestra educadora con el curso de actualización, con perfeccionamiento en inglés, el Teacher's y Toiffel. Con un 100% de habla y 100% de escritura.

Para los grados de primaria los docentes deberán ser Normalistas o Lic. en Educación Primaria.

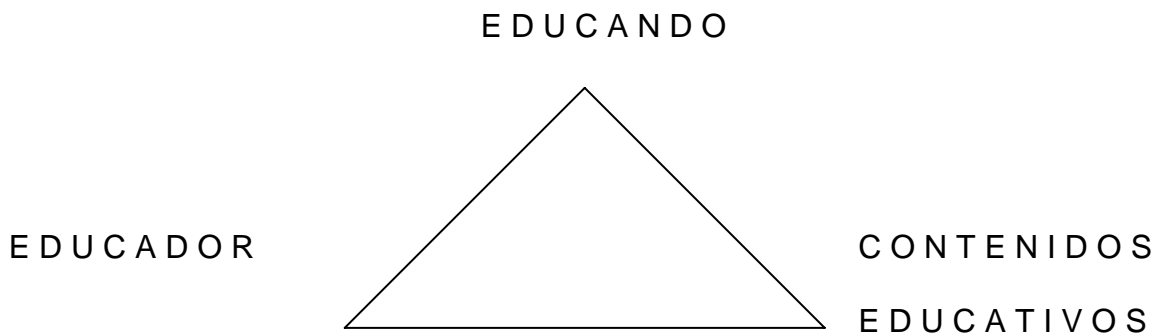
Es importante el apoyo y actitud que tiene la educadora frente a los niños.

Los elementos de apoyo de la maestra para con los niños son:

- Compartir el control.
- Enfocarse en las fortalezas de los niños.
- La formación de relaciones auténticas.
- El apoyo al juego de los niños.
- Adopción de un método para solucionar los conflictos sociales.

La maestra debe ser empática, cariñosa, escuchar con interés a cada niño, observar sus acciones y conocer el nivel cognitivo, físico, social y emocional en el que se encuentra cada uno de sus alumnos.

El educador es un guía que facilita y orienta al educando en el proceso de enseñanza aprendizaje y proporciona las herramientas necesarias que se desarrolla y en el contexto de la triada de dicho proceso.



Las **habilidades básicas** de la docencia son:

- Cooperación y actitud democrática.
- Benevolencia y consideración para los educandos.
- Paciencia.
- Amplitud de intereses.
- Honradez e imparcialidad
- Sentido del humor.
- Buena disposición.
- Constancia en la conducta.
- Interés en los problemas de los educandos.
- Flexibilidad.
- Uso de la alabanza y el aprecio.
- Eficiencia en la enseñanza.
- Saber escuchar.
- Dejar hacer, alentar a los niños a hacer cosas por sí mismos.
- Sólida formación axiológica.
- Valoración correcta de la dignidad humana.
- Actitud incondicional de servicio.
- Vocación educativa.
- Sensibilidad para comprender y potenciar capacidades.
- Ser compasivos.
- Ayudar al educando a superar limitaciones.

Las **habilidades docentes** básicas que el educador debe desarrollar para lograr que sus alumnos estén motivados y lograr un aprendizaje significativo en la ejecución o realización son:

- Inducción.
- Comunicación verbal y no verbal.
- Variación del estímulo.
- Formulación de preguntas.
- Refuerzo verbal y no verbal.
- Integración.
- Organización lógica.

La educadora deberá tener una intención muy clara de lo que pretende lograr en su acción educativa al interactuar con sus educandos, así como de ellos con sus compañeros, maestra y medio.

N	↔	N	Niño - Niño
A	↔	N	Adulto - Niño
N	↔	M	Niño - Medio Ambiente
A	↔	M	Adulto - Medio Ambiente

La educadora deberá ser ingeniosa y creativa para conocer y adaptarse al lugar y circunstancias, haciéndolo un lugar apto para que los niños aprendan.

La educadora debe llevar a cabo el diagnóstico, planeación, realización y evaluación.

Las educadoras son un apoyo para el desarrollo y como tal, su principal objetivo es estimular el aprendizaje activo por parte del niño.

Facultan a los niños para que tomen el control de su propio aprendizaje.

Observan e interactúan con los niños para descubrir cómo piensa y razona cada niño.

Habilidades didácticas: capacidad de integración de la maestra para realizar programas en el ámbito escolar considerando necesidades o circunstancias económicas, sociales, culturales, psicológicas, etc.

Las educadoras apoyan a los niños con:

- La organización de los ambientes y las rutinas para el aprendizaje.
- El establecimiento de un clima que permita interacciones sociales positivas.
- Estimular las acciones intencionales, las soluciones a problemas y la reflexión verbal de los niños.
- La observación e interpretación de las acciones de cada niño.
- La planeación de experiencias que contribuyan a las acciones e intereses de los niños.

A continuación se desarrolla el perfil del educando.

Perfil del educando

Los niños deberán contar con las edades antes mencionadas en la página cuarenta y cinco, para ingresar a los diferentes grados académicos.

El número promedio de alumnos por grupo es entre 12 y 18 como máximo.

Los niños construyen sus propios modelos, los que se desarrollan con el transcurso del tiempo en respuesta a nuevas experiencias y a la exposición a otros puntos de vista.

El niño actúa sobre los objetos e interactúan con personas, ideas y sucesos, construyendo un nuevo entendimiento.

Los niños pequeños aprenden conceptos, forman ideas y crean sus propios símbolos o abstracciones por medio de una actividad autoiniciada – moverse, escuchar, buscar, manipular.

Los niños son agentes activos que construyen su propio conocimiento del mundo conforme transforman sus ideas e interacciones en secuencias lógicas e intuitivas de pensamiento y acción. Trabajan con diversos materiales para crear experiencias y resultados personalmente significativos.

Son capaces de platicar con sus propias palabras acerca de sus experiencias.

Los niños deben hacer por sí mismos:

- Acciones directas sobre los objetos.
- Reflexión sobre las acciones.
- Motivación, invención y generatividad intrínsecas.
- Solución de problemas.

Los niños:

- Inician actividades derivadas de sus intereses personales e intenciones.
- Eligen materiales y deciden lo que pueden hacer con ellos.
- Exploran activamente los materiales con todos sus sentidos.
- Descubren relaciones por medio de la experiencia directa con los objetos.
- Transforman y combinan materiales.
- Utilizan herramientas y equipos apropiados para su edad.
- Utilizan sus músculos.
- Hablan acerca de sus experiencias.
- Hablan con sus propias palabras acerca de lo que están haciendo.

La formación de los alumnos gira proporcionalmente a su edad entorno a los siguientes conceptos:

- El respeto a la libertad.
- El ejercicio de la autodisciplina para una justa y grata convivencia.
- Autonomía en el niño.
- Responsabilidad.

Debido a que los niños son el principal sujeto de la educación, se pretende lograr una formación íntegra, que lo lleve a ejercer con plenitud todas sus capacidades y aptitudes sin perder de vista que también ellos son grandes portadores de experiencias, sabiduría y pueden ser nuestros mejores maestros.

Es importante que el perfil tanto de los educandos como de los educadores sea claro para lograr los propósitos del centro educativo.

I.2. Descripción específica

◆ Funciones generales

◆ Dirección General

La Dirección General se encuentra al mando de la propietaria del Centro Educativo y tiene la representación de toda la institución.

El Director General orientará eficazmente a los miembros del personal docente en el proceso de enseñanza aprendizaje estando en continuo contacto para analizar los avances en cada una de las áreas de los educandos y lograr los objetivos institucionales y metas propuestas, mediante el desarrollo adecuado de las actividades en el plantel escolar; se apoyará a los educandos con un trato amable, cercano y personalizado.

Cuando se presenten problemas de aprendizaje, familiares, disciplina, etc., el director en conjunto con los maestros y el departamento de psicopedagogía analizarán el caso para darle el mejor manejo y desarrollo para su solución, dando alternativas y tratándolo con los padres de familia directamente.

Su función principal será dirigir, supervisar y coordinar:

- Sistemas de Control.- Organización y metodología de las diferentes áreas: Dirección técnica de Preescolar y Primaria, Departamento de Psicopedagogía, Inglés, Área Administrativa y Mantenimiento.
- Área académica.- está en constante revisión de la planeación y realización de la misma con cada maestra, así como del avance de los alumnos.
- Contable Financiero.- Asesorado por un despacho contable, elaboración de la contabilidad, estados financieros declaración en Hacienda, pagos de impuestos, Tesorería, pago de nómina, Seguro Social y prestaciones.
- Recursos Humanos.- Contratación, permisos y control de personal.
- Jurídico Corporativo.- Asuntos legales, trámites diversos, incorporación y reincorporación anual ante la Secretaría de Educación pública.
- Recursos materiales.- Elección y compra de materiales y mantenimiento del inmueble.
- Relaciones públicas.
- Planeación de mercadotecnia y publicidad.

◆ **Dirección técnica**

La directora técnica tiene como función:

Tener trato directo y adecuado con autoridades educativas, director general y propietarios, maestros, alumnos, padres de familia, personal administrativo de mantenimiento y docentes.

Dentro de las actividades marcadas por la SEP en los lineamientos para escuelas particulares están las siguientes:

- Realizar un plan anual de trabajo de proyectos de supervisión escolar, correspondiente a cada grado y ciclo escolar.
- Realizar la documentación necesaria para el inicio y final de cada ciclo escolar tanto de alumnos como del personal docente.
- Llevar a cabo el programa de S.I.I.E.P. (Sistema Integral de Información Escolar para Primarias) y hacer los discos de envío y restaurar.
- Llevar la documentación que solicita la zona que le corresponde al centro educativo, asistir a los cursos de actualización y capacitación que imparten.
- Informar a las maestras sobre todos los avisos y acuerdos que envían la zona escolar.
- Llevar a cabo todos los trámites que se requieran para la elaboración de constancias, actas, boletas, etc.
- Asistir a las juntas que se convoquen en la Zona o Sector Escolar, generalmente es en la Zona y ésta le reporta al Sector Escolar.

◆ **Departamento de psicopedagogía**

Este departamento lo conforma la Pedagoga y la Psicóloga encargadas de llevar a cabo un programa cognitivo y de constante valoración de los alumnos para

identificar su desarrollo en cada una de las áreas, así como de tratarlos en caso de ser necesario con autorización previa de los padres.

Además contamos con las valoraciones y canalización de este departamento en caso de que algún alumno requiera de una atención externa.

Se imparten diferentes talleres y cursos mensuales para la constante formación, actualización y motivación del personal docente, asesorándolos en cualquier momento, así como la formación de una escuela para padres en donde se lleva un programa de talleres mensuales.

El objetivo del departamento psicopedagógico es: Orientar al personal de la escuela, a los educandos y a los padres de familia para lograr el desarrollo integral del educando.

Sus funciones son:

- Atender las anomalías o problemas que se presenten con el alumnado en cualquiera de sus áreas de desarrollo.
- Identificación de funciones deficientes en los niños de nivel Preescolar y Primaria en trastornos conductuales, emocionales, cognitivos o de lenguaje.
- Establecer una interacción directa con las maestras que refieran a niños con dificultades y dar seguimiento en su proceso terapéutico para un mejor funcionamiento dentro del centro educativo.
- Hacer observaciones en los niños canalizados por las maestras con una inhabilidad.
- Aplicar una batería de Test que confirmen un posible diagnóstico preventivo.
- Establecer contacto con los padres del niño para informarles de las posibles dificultades que presenta en su desarrollo y sugerir medidas preventivas.

- Solicitar en caso necesario una valoración que confirme diagnóstico y se lleve a cabo un pronóstico y proceso terapéutico si así se requiere, de acuerdo a los resultados.
- Contactar con la terapeuta que trabaja con el niño, para integrar en el expediente la valoración y solicitarle estrategias que permitan establecer una mejor interacción en la escuela.
- Dar seguimiento periódicamente con los padres de familia y terapeuta del niño acerca de su desempeño escolar de acuerdo a las observaciones, informes o avances que refieran las maestras para interactuar e incrementar paralelamente las habilidades ejecutivas.
- Aplicación de pruebas psicométricas para cualquier aspirante que solicita ingresar al centro educativo, ya sea como maestro o como alumno.
- Aplicación de exámenes de admisión.
- Elaboración de minutas de juntas técnicas.
- Se lleva a cabo un programa cognitivo que se imparte una vez a la semana para niños de nivel Preescolar y Primaria a partir del grado de Preescolar I.
- Las sesiones se dan una vez a la semana y comprende una duración de 30 minutos por grupo.

Semestralmente se les dará a los padres de familia, una valoración de manera individual que contenga los avances de su hijo.

El departamento psicopedagógico apoya en la capacitación para el personal docente a través de:

- Impartición de pláticas mensuales, con la finalidad de promover interacciones que faciliten la integración.
- Derivar actualización académica.
- Sensibilizar acciones que promuevan una vinculación afectiva con los alumnos.
- Promover estrategias de intervención proactiva y asertiva en la relación directa con el grupo y dar asesoría pedagógica de manera individual.

Pláticas y talleres para padres de familia:

- Establecer un Taller que promueva la reflexión, análisis e intercambio de experiencias que favorezcan una vinculación amorosa en la familia.
- Informar y formar padres efectivos y afectivos.
- Generar inquietudes que promuevan cambios asertivos en el Sistema Familiar.
- Promover estrategias para una mejor relación entre padres e hijos.

◆ Personal docente

El personal docente se conforma de puericultistas, educadoras, normalistas, psicólogas, pedagogas auxiliares y asistentes educativas maestros de computación, inglés, música, deportes, karate, etc.

- Organización de ambiente y rutina diaria.
- Establecimiento de un clima que permita interacciones sociales positivas.
- Estimular acciones intencionales, las soluciones a problemas y reflexión verbal de los niños.
- Observación e interpretación de las acciones de cada niño en función de los principios de desarrollo incorporados en las experiencias clave.
- Planeación de experiencias que contribuyen a las acciones e intereses de los niños.
- Ajustar su labor educativa a los planes y programas de estudio que marca la SEP y la política interna del Centro Educativo.
- Llevar el registro de asistencia, anecdotario y evaluación continua.
- Seguir y cumplir el reglamento que marca la escuela.
- Atender a los educandos, proporcionándoles la oportunidad de ser un guía para su desarrollo.
- Propiciar el desarrollo de la autoestima, auto control y autonomía en los niños.

- Hacer respuestas oportunas e individuales, observando los intereses de cada uno de sus alumnos.
- Estimular todas las áreas de desarrollo de los niños.
- Conocer cada una de las etapas de desarrollo y características por las que están pasando sus alumnos.
- Familiarización y detección de necesidades.
- Mantenerse en contacto con los padres de familia, para informarles acerca de los procesos físicos, emocionales, conductuales, cognitivos, etc., que se vayan presentando.
- Tener comunicación constante con la directora para informarle y reportarle sobre los logros y avances en cada niño.

◆ **Educandos**

Son los niños que están inscritos en el centro educativo para recibir la guía y formación integral.

- Convive con sus compañeros y profesores en diversos aspectos como el trabajo individual y en equipo.
- Llevar a cabo diariamente planeación, trabajo y recuerdo.
- Participar en las actividades interescolares y extraescolares marcadas por el centro educativo o por la Secretaría de Educación Pública.
- Cumplir con el reglamento y normas que marca la escuela.

◆ **Departamento Administrativo**

Éste se encuentra integrado por una secretaria y una asistente de dirección, cuyo objetivo es auxiliar a la dirección general y al personal docente para el buen funcionamiento del trabajo escolar.

Sus funciones son:

- Colaborar con la dirección general, dirección técnica y maestros en el trabajo diario.
- Manejar y controlar los documentos del archivo escolar.
- Llevar la correspondencia de la escuela con oportunidad, orden y limpieza.
- Llevar un control y contestar todas las llamadas así como canalizarlas correctamente.
- Elaborar la correspondencia oficial a las autoridades educativas correspondientes.
- Elaborar las circulares e información para los padres de familia y maestras.
- Fotocopiar el material para dirección general, dirección técnica y maestros.
- Encargada de llevar un control y orden de los materiales solicitados por las maestras, así como la entrega y revisión de requisiciones.
- Almacenar y controlar los decorados y diferentes materiales de uso general.
- Se encargará de llevar inventarios de las bodegas de materiales existentes.
- Actividades relacionadas con Coordinación de Servicios, comercialización, padres de familia, acción social.
- Controlar el botiquín.

◆ **Mantenimiento**

En este ramo encontramos a tres personas que apoyan y ayudan en todo el trabajo manual, manteniendo al plantel en buenas condiciones de funcionamiento, higiene y limpieza.

a) Vigilancia:

Se contrató una compañía de Seguridad Privada que nos brinda este servicio con el perfil solicitado por la escuela.

Sus funciones son:

- Estar siempre pendientes y al resguardo de los integrantes del centro educativo.
- Vigilar el acceso de los maestros.
- Pedir identificación a cualquier persona ajena al plantel que quiera ingresar y pedir autorización para su acceso.
- Supervisar que las personas que vienen a recoger a los niños son las autorizadas.
- Atender la puerta de la escuela todo el tiempo.

b) Intendencia:

- Aseo general de la escuela: salones, patios, baños, oficinas, corredores, anexos, bodegas, pasillos y calle. Lavar pisos, paredes, baños, vidrios, etc.
- Los botes de basura deberán permanecer siempre limpios.
- Pintar el mobiliario que lo necesite. Reparación de bancas, muebles y realizar trabajos de mantenimiento que requiera la escuela.

c) Cocinera

- Se encarga de la elaboración de los alimentos.
- Higiene y limpieza de las áreas que comprenden este servicio.
- Llevar la relación de los insumos existentes.

A continuación se mencionara la estructura pedagógica del centro educativo.

1.2.1 Funciones y acciones desarrolladas

Como pedagoga es necesarios ofrecer los elementos necesarios tanto a los educandos, educadores y padres de familia para llevar a cabo el proyecto.

Impartiendo cursos a los docentes para manejar los materiales y metodología así como contar con los recursos materiales tanto para los alumnos como para el docente y dar la orientación pertinente a los padres sobre el programa.

Supervisando constantemente el avance y logros de los alumnos.

1.2.2. Selección y exposición de un proyecto

Se eligió el proyecto porque con la experiencia se ha observado que existen grandes lagunas en los educandos de nivel primaria y secundaria en el ámbito de las matemáticas y se considera necesario que el alumno tenga bases sólidas en los principios matemáticos como es el concepto de número.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

En estos tiempos en un mundo tan accesible a la información y a la comunicación, es indispensable ofrecer una formación integral a los educandos, creando grupos interdisciplinarios de investigación y acción para llevar a cabo la tarea educativa de la mejor forma posible.

Ya no es suficiente el creer que una sola ciencia va a dar solución a nuestros requerimientos para la educación de los seres humanos, se requiere más que eso, un compromiso como servidores de la humanidad, valiéndose de las herramientas necesarias para no sólo educar, sino formar de manera integral.

Son muchos los esfuerzos realizados por mejorar cada vez más las técnicas de enseñanza, los sistemas, metodología, etc., pero además de mejorar la enseñanza así como la motivación para con los alumnos, es necesario centrar la atención en el propio desarrollo humano y así comprender las razones esenciales que hacen que un niño pueda tener éxito en sus estudios, pero principalmente tener éxito y plenitud en la vida.

Es necesario tomar en cuenta los factores que influyen en el desarrollo del niño: problemas familiares, de personalidad, físicos, neurológicos, con el fin de favorecer la educación y formación de los niños. La tarea es iniciar por conocer al mismo niño, sus necesidades y aprovechar sus periodos sensitivos y oportunidades de desarrollo. Resultando así necesaria una estimulación en cada área de desarrollo, para promover el aprendizaje.

Esto ha dado lugar a la creación de nuevas alternativas de educación con métodos que promueven un desarrollo cada vez mayor para el progreso y felicidad del hombre en el mundo, buscando su desarrollo óptimo en todos los campos... La importancia de la estimulación cerebral y física en la etapa preescolar es fundamental para el proceso de aprendizaje.

En los primeros años de vida, lo más importante es el desarrollo del cerebro humano, la intencionalidad y la sistematización de las intervenciones pedagógicas adecuadas para brindar al niño mejores oportunidades de desarrollo y formación integral.

Si nos planteamos seriamente lo que podemos hacer para dar a los niños la oportunidad de materializar sus capacidades de aprendizaje en el período de máxima plasticidad del cerebro, seguramente tomaríamos conciencia de lo absurdo, desafortunado e inadecuado de muchas de las actividades que les proponemos o muchas de las oportunidades de desarrollo que les hacemos perder, nuestra labor es darle oportunidades de aprendizaje y así promover su aprendizaje.

II.1 Fundamentación de la crítica

La Educación Personalizada es una necesidad en las aulas escolares, puesto que en ellas se trabajan directamente con personas, las cuales poseen características y necesidades específicas, por lo tanto, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe tomar en cuenta a cada uno con sus necesidades e intereses específicos, considerando a su vez que se vive en una sociedad en donde existen reglas y normas en común las cuales se deben llevar a cabo independientemente de los intereses propios; es por ello que la Pedagogía nos ayuda dando las orientaciones y las herramientas para lograrlo de mejor manera. Ahora bien: ¿Qué es la Pedagogía?

Ya desde su significación etimológica, la palabra "Pedagogía" está relacionada por completo en el presente informe académico, debido a que éste se refiere a un programa específico de estimulación para desarrollar lo más posible las potencialidades del niño en edad preescolar.

“Etimológicamente la palabra Pedagogía se compone de los vocablos 'país', 'paidós' que hacen referencia al niño y 'ago', 'aguien' que aluden a la acción de dirigir o llevar, es decir, llevar o dirigir a niños" ¹. Pero esta concepción etimológica es reduccionista y limitada.

PEDAGOGÍA: "Conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo"².

Es la ciencia que estudia el fenómeno educativo en todos sus ámbitos: familiar, escolar y comunitario.

La Pedagogía toma en cuenta las diferencias individuales, (Pedagogía Diferencial), las cuales surgen de las propias diferencias individuales y de las experiencias, las cuales ayudan en la construcción de aprendizajes significativo que se van adquiriendo a lo largo de la vida.

El ser humano desde que nace, tiene la capacidad de aprender durante toda su vida, cada día, las experiencias, los problemas, diferentes situaciones a las que se

¹ MATTOS, Luis A., **Compendio de didáctica general**, p.17.

² idem

enfrenta, le dan un nuevo conocimiento, siendo ésta, una forma de educación asistemático, en la cual no hay planes preconcebidos, sino que la educación se da en forma espontánea.

Justamente en la práctica pedagógica, existe un sin número de métodos para educar adecuadamente a la persona, dado que al ser una ciencia, la pedagogía posibilita para encontrar diferentes caminos que lleven a un mismo fin: la educación "La Pedagogía es la ciencia de la educación" ³.

A esto se refiere *Lorenzo Luzuriaga* cuando escribe: "No hay, en efecto más que una sola pedagogía, la que tiene por objeto estudio a la educación. Lo que ocurre es que aún siendo la educación una realidad única esencial, inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos: situación histórica, condiciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas, y de aquí surgen las diversas interpretaciones que se dan a la Pedagogía"⁴.

Siendo esto, parte del desarrollo y proceso de aprendizaje en el ser humano, sin embargo es necesaria e importante una guía para la formación integral, es por ello que se han creado los Centros Educativos, siendo éstos un lugar en donde se brinda una educación sistematizada, planeada, programada y consciente de que con qué, para qué, cómo y dónde se trabaja con una organización cuya intención

³ HUBERT. , Henz. , **Tratado de Pedagogía Sistemática**. ,p.17

⁴ LUZURIAGA, Lorenzo. , **Pedagogía**. , pp.13 y 14.

es obtener el desarrollo integral del ser humano como educando, para lograr su interacción con la sociedad, conocimiento de sí mismo y felicidad.

He aquí la importante vinculación entre la ciencia pedagógica y la práctica educativa actual, que enfrenta retos muy comprometedores, como lo describe Jaques Delors en su informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI: Los educadores de hoy tenemos el reto de enseñar a los educandos a "...aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar(...)"⁵.

Este informe pretende presentar en uno de los aspectos esenciales para la educación un modelo de práctica educativa concreta, que lleve a influir positivamente en la sociedad, y como afirma Imideo Nérici, preparando a las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo, proporcionando una atención adecuada a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad; llevándolo a tomar consciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas(...)"⁶.

⁵ DELORS, Jaques. ,et.al. , **La Educación Encierra un Tesoro.** , p. 103.

⁶ NÉRICI, Imideo. , **Hacia una didáctica general dinámica.** , p. 26

El presente informe es una oportunidad para dar a conocer el trabajo educativo concreto de una institución educativa en la lucha por hacer de un niño, un ser humano comprometido y capacitado que explote al máximo todas sus habilidades para ser y hacer de su vida lo mejor, en todos los aspectos que una persona puede desarrollar, mediante una estrategia educativa concreta: El Proyecto de Desarrollo del Potencial Humano.

□ **La teoría desarrollada por Jean Piaget.**

Piaget denominó epistemología genética a su teoría sobre la construcción del conocimiento de los seres humanos. Su centro de interés es la descripción del desarrollo de los esquemas cognitivos de los seres humanos a lo largo del tiempo y de acuerdo con ciertas reglas generales.

El principio central de la teoría de Piaget sobre la construcción del conocimiento es la *equilibración*, la cual, se lleva a cabo mediante dos procesos, íntimamente relacionados y dependientes, que son la *asimilación* y la *acomodación*.

Cuando un individuo se enfrenta a una situación, en particular a un problema matemático, intenta asimilar dicha situación a esquemas cognitivos existentes, es decir, intenta resolver tal problema mediante los conocimientos que ya posee y que se sitúan en esquemas conceptuales existentes. Como resultado de la asimilación, el esquema cognitivo existente se reconstruye o expande para acomodar la situación.

La asimilación y la acomodación se muestran en la teoría piagetana como las herramientas cognitivas útiles y fundamentales en el restablecimiento del equilibrio cognitivo en el individuo. El binomio asimilación-acomodación produce de los individuos una reestructuración y reconstrucción de los esquemas cognitivos existentes. Si los individuos construyen su propio aprendizaje, la equilibración expresa el proceso mediante el cual se produce tal construcción, señalándose así el carácter dinámico en la construcción por los individuos como hipótesis de partida para una teoría del análisis de los procesos cognitivos.

La abstracción reflexiva o reflectora es un término definido por Piaget y central en su teoría de la construcción del conocimiento. Piaget llama así a la abstracción que parte de las acciones u operaciones y no meramente de los objetos.

"La abstracción reflexiva, conlleva dos momentos indisolubles: un proceso de reflexión 'reflejamiento' o proyección que hace pasar lo que es abstraído de un plano inferior a otro superior (por ejemplo de la acción física a la representación mental) y un producto de la reflexión; una 'reflexión' en el sentido mental, que permite una reorganización o reconstrucción cognitiva, sobre el nuevo plano de la que ha sido extraído del plano precedente"⁷.

En el plano inferior las acciones y operaciones se realizan sobre objetos concretos, físicos o imaginados, mientras que en plano superior las acciones y operaciones interiorizadas actúan sobre objetos abstractos y las coordina para

⁷ PIAGET, Jean., **La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo.**, p. 40.

formar nuevas acciones que dan lugar a nuevos objetos. Siendo así que el sujeto reconstruye lo abstraído en un plano superior nuevo, cuyo funcionamiento es distinto, la reconstrucción conduce a un esquema cognitivo más general.

Piaget señaló su carácter constructivo, por lo tanto no de descubrimiento, pues la abstracción reflexiva consiste en traducir una sucesión de actos materiales en un sistema de operaciones interiorizadas cuyas leyes o estructura se comprenden en un acto simultáneo.

La abstracción reflexiva se refiere, por tanto, a las acciones y operaciones del sujeto y a los esquemas que le conduce a constituir y es, por lo tanto, puramente interna al sujeto. Destaquemos aquí que lo que constituye la génesis del conocimiento y que aporta su cualidad constructiva son las acciones y no la mera observación.

Por medio de las acciones se desencadena el proceso de abstracción reflexiva en el individuo y su conclusión será la construcción mental de un nuevo ente abstracto, objeto o concepto más general.

La importancia del papel jugado por la abstracción reflexiva en la construcción de los conceptos matemáticos ha dado lugar, recientemente, a dos marcos teóricos, extensiones de la teoría desarrollada por Jean Piaget: la generalización operativa y el marco teórico acción-proceso-objeto.

Éste informe académico propone que a través del aprendizaje significativo los niños comprendan el concepto de número y a partir de éste construyan cualquier noción matemática.

⇒ **Constructivismo:**

Se propone una definición:

“Es la corriente pedagógica que propone la construcción del conocimiento propio del individuo, a partir de la interacción y desarrollo adecuado y armónico de los aspectos referentes a la inteligencia, de los sociales del comportamiento, así como de los aspectos afectivos”⁸.

Es la apropiación de conocimientos, saberes y competencias, en forma personal, única y significativa.

El constructivismo implica utilizar la información, involucrarse en ella, referirla a su entorno social o medio ambiente, recrearla en esquemas mentales hasta hacerla suya, adueñándose y transformarla como parte de su cultura. Congruente con lo anterior, se desecha la idea tradicional de "copiar" esquemas y realidades ajenas, para construir estructuras mentales propias e individuales, integradas constructiva y críticamente a la sociedad.

⁸ GUTIERREZ E, Francisco., **Notas básicas de matemáticas constructivistas.**, CIME., p 1.

En esta perspectiva constructivista son Piaget y Vygotsky los que más han contribuido a desarrollar un marco teórico operativo.

El constructivismo para Piaget

- Privilegia al ser individual en sus diversas etapas de desarrollo.
- Hace poco énfasis en el aspecto social, se concentra en la capacidad individual del niño para transitar por las diversas etapas de la apropiación del conocimiento.
- Nos dice. "(...) todo aquello que un niño puede aprender está determinado por su nivel de desarrollo cognitivo"⁹.
- Construye su conocimiento en la interrelación con lo real, por medio de la asimilación y acomodación.
- El niño adquiere sucesivas estructuras lógicas cada vez más complejas

□ **Para Vygotsky:**

*El entorno histórico-social es lo primero, a tal punto que el desarrollo cognitivo es posible sólo en un contexto social.

*Los procesos psicológicos superiores (percepción, razonamiento, lenguaje, comunicación, atención voluntaria, memoria lógica, formación de conceptos, etc.) se apropian en el entorno social y luego se interiorizan.

⁹ idem.

*El proceso interpersonal se transforma en intrapersonal; primero entre personas (interpsicológica) y después en el interior (intrapsicológica).

*La zona del desarrollo próximo es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel potencial determinado cuando se resuelve bajo la guía de un adulto o de compañeros.

*El desarrollo cognitivo del niño está condicionado por el aprendizaje.

*Quien tenga más oportunidades de aprender adquirirá, no sólo información, sino un mejor desarrollo cognitivo.

*La verbalización en voz alta contribuye a la socialización del aprendizaje.

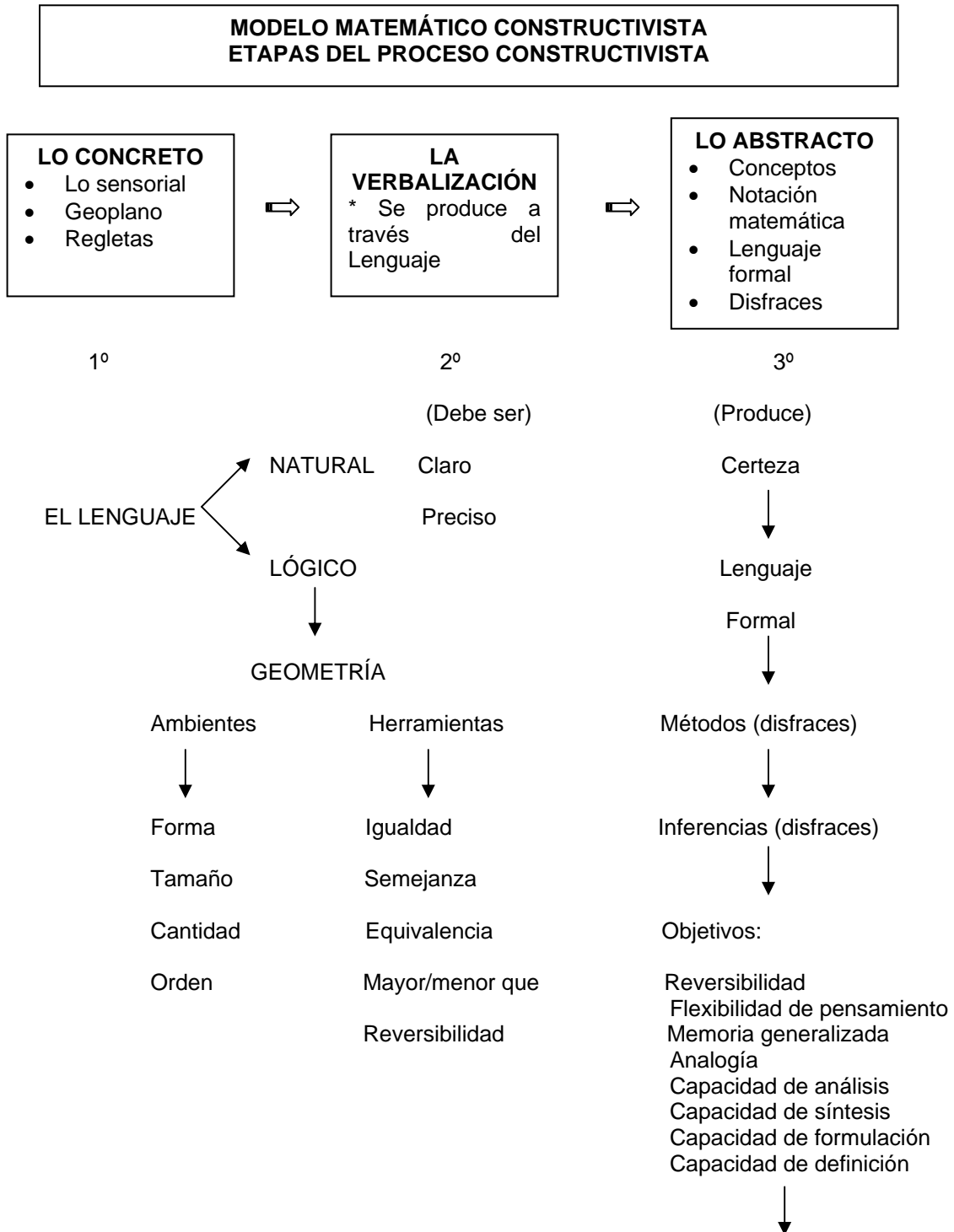
*Verbalización y comunicación son puentes de acceso al conocimiento.

*El lenguaje egocéntrico del niño 2-7 años es paso para el lenguaje interiorizado.

El Modelo Matemático Constructivista que se propone en este informe de trabajo integra y pone en operación la teoría constructivista de Piaget, las zonas de desarrollo de Vygotsky, la teoría holística de la lateralidad de los dos hemisferios cerebrales, el fondo y la forma de la teoría Gestalt y la teoría de los aprendizajes significativos de Ausubel, para lograr el gusto por las matemáticas y su aprendizaje significativo para toda su vida, así como la resolución de problemas en su vida cotidiana.

Los alumnos construyen su propio conocimiento matemático, convirtiéndolo en una estructura sólida; estructura que a la vez es generadora de acciones lógicas que repercuten positivamente y enriquecen el entorno académico, social y personal del alumno, para toda su vida.

Se presenta un cuadro del modelo matemático constructivista de acuerdo a las etapas del proceso constructivista.



VALORES

Esquema integrador de bases teóricas:

"El método constructivista, es la forma natural de aprender, la mayor parte de lo que sabemos los seres humanos. Es un proceso que se da por etapas, en el que influye decisivamente la motivación y afecta positivamente la esfera emocional del niño"¹⁰.

Este método integra al mismo tiempo los aspectos de razonamiento, de motivación y de salud o inteligencia emocional. A continuación se expone un esquema en tres pasos, que se refiere a estos aspectos.

		RAZONAMIENTO	MOTIVACIÓN	INTELIGENCIA EMOCIONAL
FASE DE COMPRENSIÓN	1º	Etapa concreta:	Externa:	Seguridad en uno mismo:
	etapa	<ul style="list-style-type: none"> • objetiva • manipulación • observación 	<ul style="list-style-type: none"> • juego • estar en actividad • hacer, deshacer y rehacer 	<ul style="list-style-type: none"> • descubrimiento de relaciones • comprobación • certeza

¹⁰ Idem., p. 2.

	2º etapa	Etapas del pensamiento concreto: <ul style="list-style-type: none"> • gráfica • verbalización • socialización 	Proceso heurístico: <ul style="list-style-type: none"> • cuestionamientos • búsqueda y descubrimiento • prueba y error • aprobación del conocimiento 	Auto confianza <ul style="list-style-type: none"> • saberse capaz • tener dominio sobre el conocimiento
FASE DE POTENCIACIÓN	3º etapa	Etapas del pensamiento formal (abstracta): <ul style="list-style-type: none"> • lenguaje simbólico • fórmulas y procedimientos • principio de economía 	Interna: <ul style="list-style-type: none"> • auto motivación • reto y logro • éxito, satisfacción de aprender 	Autoestima <ul style="list-style-type: none"> • buena imagen de uno mismo • sentirse bien consigo mismo y con los demás.

Las dos primeras etapas (la concreta y la del pensamiento concreto) corresponden principalmente a la fase de comprensión. Se hace mayor uso del hemisferio cerebral derecho (espacial), se trabaja más a nivel de la intuición, de la emoción, con acercamientos y aproximaciones mentales, apoyados en la formación de imágenes y esquemas mentales.

La tercera etapa (del pensamiento formal), corresponde a la fase de potenciación. Se aplica con mayor intensidad del hemisferio izquierdo (lógico), con la formación de estructuras mentales y el desarrollo del principio de economía, para actuar con rapidez, exactitud y con gran poder de generalización en cualquier tipo de problemas de cantidades.

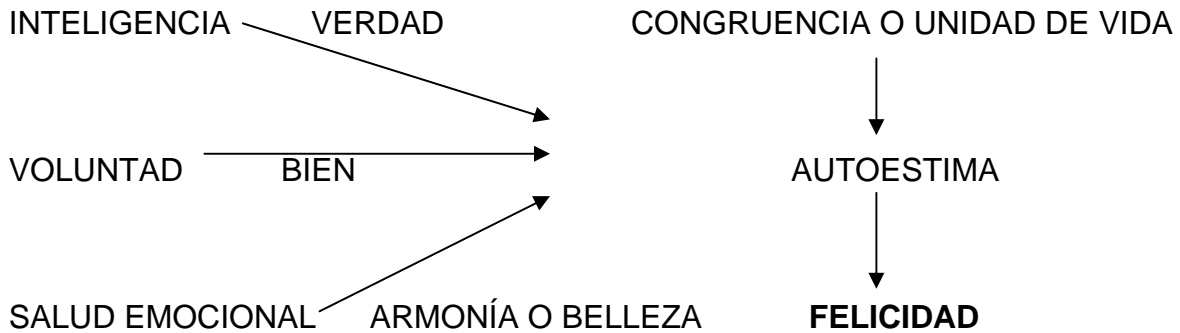
La matemática es un medio muy importante y poderoso, pero no deja de ser un medio. Lo que da el verdadero sentido a la matemática es su contribución al logro de los grandes objetivos de la educación, entendida ésta, como un proceso vital, es decir, no se limita a la etapa escolar, sino que abarca toda la vida.

La matemática es una herramienta mental para la vida, que permite organizar la información que recibimos, ordenarla, interpretarla y potenciar su aplicación. Pero no sólo toma en cuenta la parte racional, sino que es aprendida y empleada de esta manera, influye positivamente en los tres aspectos que distinguen a los seres humanos de los otros:

- **La inteligencia:** la matemática contribuye al desarrollo del razonamiento, de las habilidades del pensamiento lógico, que es una de las máximas capacidades del ser humano.
- **La voluntad:** fortalece la capacidad de decisión y acción para hacer las cosas con conocimiento de causa y con toda entrega, a través de la auto-motivación y la formación y aplicación de criterios.
- **La salud emocional:** nos hace conscientes de las capacidades que tenemos, nos ayuda a formar una auto-imagen más completa, a adquirir seguridad en nosotros mismos y confianza en lo que somos capaces de realizar.

Los tres aspectos buscan el desarrollo armónico de la persona humana, consigo misma, con los demás y con su entorno, lo cual es indispensable para mejorar la autoestima y pone las bases para contribuir a la felicidad, que es la gran misión que todos tenemos en esta vida. Cada quien la busca de acuerdo a sus circunstancias, intereses y capacidades, pero todos la perseguimos a lo largo de nuestra vida.

La matemática constructiva contribuye a encaminarnos hacia estos grandes objetivos:



CONSTRUCTIVISMO

Llevar a los niños a la construcción de estructuras mentales.

Piaget: Proceso Individual

Todo aquello que un niño puede aprender está condicionado por su *Nivel Cognoscitivo*.

Vygotsky: Aprendizaje Social

Zonas de Desarrollo próximo ← 1º Maestro
 Desarrollo Real ← 2º Alumnos
 Desarrollo Potencial ← 3º Nueva didáctica

Ausubel: Aprender es un sinónimo de comprender.
Aprendizajes significativos

APRENDIZAJES

SIGNIFICATIVOS

"Enseñar para toda la vida"

"Relacionar los

1.- Contextos

Piaget: Los conocimientos se unen unos con otros a través de relaciones

Ausubel: Los antecedentes son los contextos necesarios para lograr un aprendizaje.

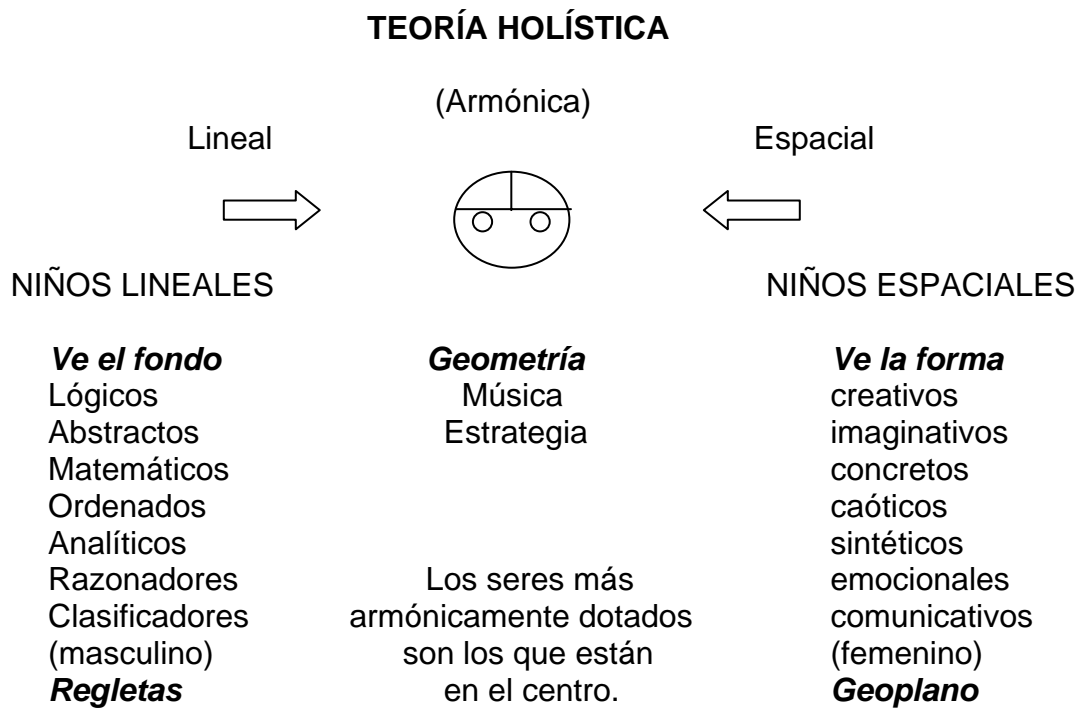
2.- Secuencias

- Menor a mayor dificultad
- Siempre comprendan lo que van a estudiar

conocimientos con la
vida diaria"

3.-Frecuencia

- Retomar los temas
- Curva del olvido
- Lo anterior más un poquito más
 - ° Antenas (Maestros)
 - ° Disfraces (Alumnos)
 - ° Problemas (Alumnos)



APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El constructivismo destaca la construcción activa de significado por parte de la persona. Este enfoque busca crear significado y construir conocimientos, como la comprensión de un todo relacionado, tomando en cuenta el factor fundamental el contexto social.

El aprendizaje que se presente en estadíos iniciales de la construcción del conocimiento, que implica sobre todo el no comprender el por qué pasan las cosas, por qué se produce el efecto deseado o por qué es correcta una solución que hemos dado, se le llama aprendizaje por repetición o aprendizaje mecánico.

Pero lo importante es que el aprendizaje no se quede ahí, sino que avance al aprendizaje significativo. "(...) En este aprendizaje el sujeto conoce el procedimiento a fondo y lo controla la voluntad, lo que le permite adecuarlo a cada situación particular. Esto es posible porque sus acciones no son el resultado de asociaciones arbitrarias, sino de conexiones e inferencias lógicas, que se han construido sobre un conocimiento ya existente".

La nueva información es relacionada con lo que ya sabemos, de modo que nuestras estructuras de conocimiento son modificadas, reestructuradas.

Si se le da una información al alumno para la que no tiene conocimientos que le sirvan de referencia, sólo le quedará la solución de guardarla en un rincón, sin relacionarla con nada más (la aprenderá de memoria); será fácil que se le extravíe y cuando la necesite ya no la podrá recuperar (la olvidará fácilmente), en cambio si se le da una información que complete su conocimiento, rápidamente sabrá dónde colocarla y cómo relacionarla (por lo que no la olvidará fácilmente), esto de alguna manera es la intención de facilitar el aprendizaje significativo.

El alumno aprende significativamente cuando es capaz de situar la nueva información en su estructura cognitiva.

"Enseñanza es una serie de actividades intencionales y planificadas que se llevan a cabo con el objetivo de lograr el aprendizaje significativo.

Aprendizaje es la adquisición consciente y pensada de los rasgos característicos que configuran una realidad sociocultural"¹¹

¹¹ VILLALOBOS PÉREZ-CORTÉS Elvia Marveya., **Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje.**, p. 208.

El aprendizaje significativo se forma en la mente del niño con base en una primera estructura sencilla y luego paulatinamente se van añadiendo otras estructuras, de esta manera se incrementa su caudal científico.

" ...Son tres las etapas que son necesarias para poder crear el AMBIENTE de los " Aprendizajes significativos":

- 1.- Contextos
- 2.- Secuencias
- 3.- Frecuencia ¹²

1.- "CONTEXTOS"

Para Ausubel los antecedentes son los contextos necesarios para lograr los aprendizajes significativos.

"Piaget refiere que el niño va añadiendo cada día elementos de conocimiento(...) el pegamento son las "relaciones". Los eventos del conocimiento están "relacionados" entre sí (...)"¹³. A esto es lo que llamamos " Contextualizar la ciencia".

La memoria fija eventos en función de relaciones. La memoria hace eso exactamente, relaciona eventos como condición para poder recordarlos.

¹² Op.cit. p. 5.

¹³ ibidem., p. 5.

Así pues, los eventos del conocimiento son registros eléctricos que en principio son efímeros y sólo se vuelven perennes en función de sus relaciones con otros eventos o contextos.

El Geoplano y las regletas Cuisenaire con los dos grandes contextos que proponemos en éste Modelo Matemático.

Estos sistemas contextualizan el trabajo de los dos hemisferios cerebrales.

2.- SECUENCIAS

La secuencia matemática debe ser cuidadosamente llevada en una relación de menor a mayor dificultad.

- La clave de esta secuencia será que los niños " siempre comprendan" lo que están haciendo o estudiando. Las dificultades deben presentarse a su medida.
- La secuencia debe cuidar el evitar en forma absoluta presentar al niño un concepto que " no pueda entender"
- La manipulación de regletas y geoplano presenta dos posibilidades: una heurística y otra demostrativa.
- La heurística parte del principio de "búsqueda-encuentro", siendo ésta, la base de la investigación.

- La demostrativa es la que utiliza la manipulación de materiales para la demostración de principios matemáticos o geométricos.

3.- FRECUENCIA

No es precisamente con la que se da la clase de matemáticas, sino la frecuencia con la que "retoman los temas matemáticos"

Después de la etapa concreta y de una adecuada secuencia de aprendizaje, cada alumno requiere de una diversa frecuencia de ejercicios para lograr un aprendizaje significativo de un tema matemático.

"El mejor conocimiento es aquél que no se limita a enterarnos, sino, el que nos armoniza con todo lo que existe"¹⁴

R Tagore

II.1.1. Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la práctica

El enfoque constructivista de las matemáticas, reivindica todo el potencial de la educación y por ello deviene en un desarrollo armónico e integral de la persona. Concebida como un medio para conocer y relacionarse armónicamente con el mundo-consigo mismo, con los demás y con el entorno, hace al alumno y al maestro educadores y educandos simultánea y recíprocamente.

Es por esto que la matemática constructivista además de lograr que los estudiantes adquieran aprendizajes matemáticos permanentes, desarrolla en ellos las facultades que humanizan a la persona, fomentando la educación integral.

¹⁴ ibidem., p. 7.

II.2. Presentación de la propuesta

PROGRAMA DE MATEMÁTICAS CONSTRUCTIVISTAS CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN PENSAMIENTO LÓGICO Y UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

La enseñanza de las matemáticas en el nivel preescolar debe considerar por un lado, las características del pensamiento del niño en esta edad, diferente a las del niño de primaria; y por otro lado, la presión que ejerce la sociedad al exigir terminar la etapa correspondiente al Jardín de Niños con determinados contenidos y habilidades obtenidas, algunas veces por repetición, en las que tanto la maestra como el niño emplean tiempo y energía, y cuya utilidad es dudosa la mayoría de las veces, porque no tiene sentido para el menor.

Con este proyecto se pretende guiar a la educadora para que dentro de un enfoque constructivista, desarrolle las actividades de matemáticas procurando conciliar las necesidades e intereses de los niños y cubra las expectativas y competencias para ingresar al nivel de educación primaria.

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LAS MATEMÁTICAS EN PREESCOLAR

- **EL CONTEO**

El conteo se propone como una estrategia didáctica, pues ayuda al niño en la construcción del concepto de número. Se propone el conteo como la *relación biunívoca* entre objeto y palabra que designa el número.

Contar desde el principio.

⇒ Contar todo: las mesas, las sillas, los lápices de colores, las crayolas, las hojas de papel, los niños que asistieron a clases, los niños de su grupo, los niños que están en el recreo, las tijeras, etc.

⇒ Para contar objetos: colocarlos en fila horizontal y contarlos de derecha a izquierda y viceversa; los mismos objetos ponerlos en fila vertical y volverlos a contar de arriba abajo y de abajo hacia arriba, sin aumentar o quitar objetos, colocarlos en círculo y volverlos a contar varias veces, empezando por diferente lugar; colocarlos en desorden y nuevamente contarlos.

⇒ Cada vez que se cuentan los objetos, preguntar al niño si hay más o menos que la vez anterior. Las actividades con trenes ayudan al niño a ordenar los elementos de un conjunto para contarlos

- **LA CLASIFICACIÓN**

Construir los esquemas de clasificación es un proceso complejo para el niño de esta edad. Por tal motivo los ejercicios de agrupamiento de objeto o láminas, requieren un trabajo sistemático de lo sencillo a lo complejo. Aquí se presenta una

secuencia ideal, pero el avance en ella tiene que ser lento y paulatino. La educadora debe estar atenta a los adelantos de los niños para pasar de una actividad a otra y estar consciente de que no todos los niños lograrán realizar todas las actividades con éxito.

⇒ Antes de clasificar es necesario conocer las características físicas de los objetos. Se hacen preguntas al niño sobre cómo es un objeto que tiene a la vista. La mayoría de los niños responderá con una sola característica. Debe seguirse interrogando para lograr una descripción más completa en la que se nombre, dentro de lo posible: tamaño, color, forma, textura, sabor, temperatura y uso del objeto.

⇒ Hacer juegos con los niños en los que adivinen un objeto por sus características. Poner 4 ó 5 objetos a la vista del niño y describir uno de ellos sin señalarlo, ni mirarlo, diciendo el mayor número de características del objeto, y al final preguntar ¿qué es? Una vez que conocen el juego un niño va diciendo las características y los demás adivinan de qué objeto se trata. La educadora puede ayudarlos haciendo preguntas como: ¿es grande?, ¿mediano? o chico, ¿qué color tiene?, ¿tiene ruedas o no? etc. Cuando hagan clasificaciones adecuadas, preguntar cómo supieron o por cuál característica.

Ampliar el número de objetos para aumentar la dificultad.

Cuando los niños ya enumeran más de dos características de los objetos, pedirles digan en qué se parecen estos objetos y en qué son diferentes. Se puede hacer esto con las regletas aprovechando color y tamaño, con botones de color, tamaño y forma, con lápices ubicando color, tamaño, y si son para dibujar o para escribir; cuadernos, relacionando color, tamaño, y si son de rayas o de cuadros; libros por tamaño grosor y si son cuentos o de otro contenido; juguetes, formas geométricas, mochilas, alimentos, artículos de limpieza, artículos de cocina, ropa, etc.

Posteriormente se harán semejanzas y diferencias entre 2, 3 ó 4 objetos.

⇒ Agrupar objetos de acuerdo a una cualidad que ellos busquen y verbalizar el criterio empleado poniéndole nombre al grupo formado, por ejemplo: botones, regletas, cuadrados, cosas para limpiar, cosas para asearse, etc.

⇒ La pregunta para los agrupamientos debe ser: ¿Cuál de estos objetos deben ir juntos? Una vez que lo hicieron preguntar ¿cómo se llama este grupo? La consigna en este tipo de ejercicios es que respeten el criterio escogido, es decir, el nombre del grupo.

⇒ Hacer agrupamientos con dos cualidades, por ejemplo: triángulos amarillos, botones verdes, juguetes con ruedas, etc.

- ⇒ Presentar objetos con alguna propiedad común y que los niños los agrupen libremente. Que les pongan nombre a sus grupos, pedirles que siempre respeten el criterio elegido.

- ⇒ Pedirles que dividan un conjunto de objetos en dos grupos, por ejemplo: alimentos en dulces y salados, en sopas y postres, en naturales y guisados, enlatados y naturales, etc.

- ⇒ Cambiar los criterios de agrupamiento, es decir, que un mismo conjunto de cosas lo agrupen por una cualidad, y una vez hecho que lo ordenen por otra distinta, y después por otra, por ejemplo: los utensilios de la cocina los pueden agrupar en los que tienen mango y los que tienen asa, los que son de peltre y los que son de aluminio, los que son eléctricos y los que son manuales, etc.

- ⇒ Formar subgrupos, cuando los niños formaron un grupo de objetos y ya le pusieron nombre, pedirles que lo dividan en dos de acuerdo a otras dos características y a cada subgrupo le pongan también su nombre. Por ejemplo: juguetes, se pueden dividir en los que tienen ruedas y los que se mueven por cuerda, aquí la consigna es no olvidar el grupo del que obtuvieron los subconjuntos. Al final juntar los dos subgrupos y recordar el nombre del grupo inicial.

- ⇒ La educadora presenta objetos y da los nombres de los subgrupos, los niños tienen que acomodarlos en el grupo que deseen y decir por qué los acomodaron ahí.

- ⇒ Agregar objetos y cuando ya están los grupos y subgrupos formados, cuando los niños ya tienen formados los subgrupos, presente un objeto y preguntar en dónde va colocado. Los niños verbalizan sus criterios para la colocación que escogieron y los confrontan con los de sus compañeros.

- ⇒ Es importante que los agrupamientos se hagan con objetos reales, cuando esto no es posible, hacerlo con estampas, pero antes de clasificar es necesario que los niños nombre los objetos de cada estampa y los describan lo mejor posible para asegurarse que todos los identifican adecuadamente.

- ⇒ Juntar dos grupos y obtener un grupo más amplio que los contenga, presentar un conjunto de objetos, por ejemplo: artículos de limpieza en los que haya artículos de aseo personal y de aseo de la casa, pedir al niño que haga dos grupos y les ponga nombre y luego los junte, y busque un nombre para el grupo más grande. La consigna es que el niño no olvide los nombres de los subgrupos con los que formó el mayor; también se puede hacer con animales u otra categoría.

La clasificación para los niños de esta edad resulta una tarea compleja porque para ellos es difícil abstraer las cualidades de los objetos: se centran en una sola cualidad sin tomar en cuenta las otras o bien, contaminan sus clasificaciones con las características físicas de los objetos.

Las actividades aquí propuestas están presentadas por orden de dificultad, es necesario realizar cada actividad varias veces, cambiando los objetos y continuando sólo cuando el avance del grupo lo requiera; aún así existirán niños que no logren éxito en varias de las actividades propuestas; pero no es adecuado forzarlos, ellos necesitan más tiempo para formar los esquemas necesarios.

- **PROPUESTA DIDÁCTICA DE TRABAJO CON REGLETAS.**

Este apartado se divide en dos partes: la primera se avoca a cómo empezar a trabajar los materiales, se proponen actividades para que los niños se vayan familiarizando con las regletas por su forma, color y tamaño. La segunda parte implica los juegos con regletas, se proponen cuatro juegos que se realizan sistemáticamente y que permiten a los niños establecer las relaciones necesarias para construir sus esquemas de seriación, invariabilidad de la cantidad y las transformaciones a la cantidad que los llevarán a construir la noción de número.

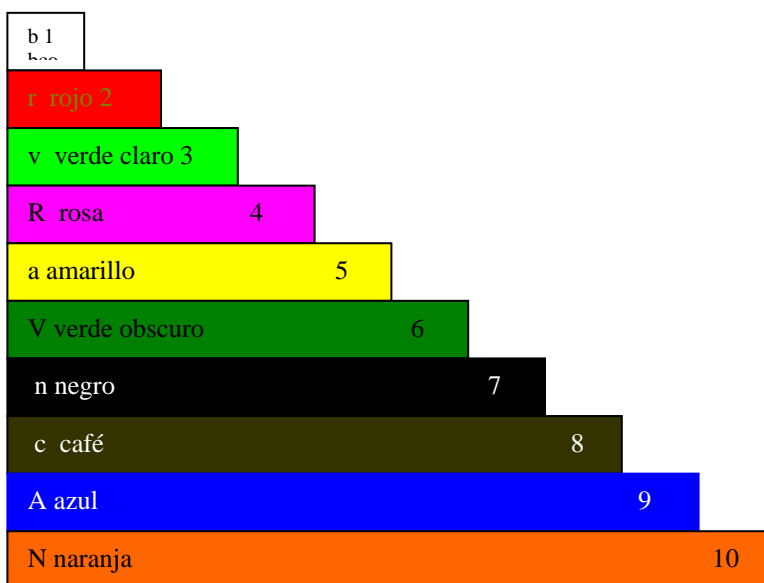
Los juegos que se sugieren son:

- ❑ Escaleras
- ❑ Trenes con vagones de un solo color.
- ❑ Trenes con vagones de diferentes colores.
- ❑ Mosaicos

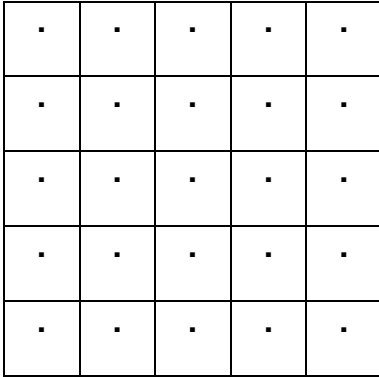
Las regletas son de 10 diferentes colores y que cada una tiene un valor distinto con una letra que la identifica.

A continuación se presentan las regletas marcando su letra y color que les corresponde, tomando en cuenta que sucesivamente van aumentando de una unidad en una, del 1 al 10.

Regletas



Geoplano



Se trabaja con diversos materiales y un libro de trabajo.

- **¿Cómo empezar a trabajar los materiales?**
- **Juego libre de construcción de regletas.**

Las regletas son un material de fácil manejo que permite al niño establecer relaciones, comparaciones, composición y descomposición de cantidades a partir de un material concreto que funciona como simulador de la realidad.

Durante el primer mes es muy importante que el niño únicamente juegue con ellas de manera libre, para que se familiarice con el material, explore sus características y las distintas posibilidades que le brinda para construir y para formar figuras, por otro lado dentro de esa etapa, se debe de aprender a coordinar los movimientos

para manejarlas dentro de un espacio limitando y para sacar y guardar el material ágilmente.

En estos primeros días, es necesario supervisar al niño para que guarde todas sus regletas y respete las de sus compañeros. Hay que felicitarlo por sus construcciones y figuras, y alentarle a que intente producciones cada vez más complejas.

- **Juego con el geoplano.**

Entregar a los niños el material para que lo observen, preguntarles para qué creen que sirve, que lo describan, saquen sus ligas y comparen sus tamaños, sus colores; hay que pedirles que hagan las figuras que quieran y las comparen con las que hicieron sus compañeros.

Durante el primer mes, hacer únicamente juego libre para que los niños se familiaricen con el material. Las ligas requieren un buen manejo de motricidad fina, por eso es importante este tipo de juego libre que les permite ensayar con las distintas ligas y explorar sus posibilidades en figuras de distinto tamaño; en un principio si hay dificultad para manejarlas, la educadora puede hacer observaciones sobre el tipo de ligas que les permite hacer figuras más grandes o más largas y cuáles son para longitudes y figuras más pequeñas.

Si los niños son aún más pequeños conviene trabajar primero con las ligas más grandes y después de una o dos semanas, usar las pequeñas, es necesaria la supervisión de la educadora cuando los niños guardan el material al término de una actividad, para verificar que no queden ligas afuera, tiradas o en el suelo.

En el momento que el grupo se encuentra preparado, se inician los primeros ejercicios del libro de texto.

Después de dos o tres semanas de juego libre, se inician los juegos de identificación de regletas por su color y tamaño.

Las regletas se trabajan primero por colores.

⇒ La educadora dice: ¿quién puede formar con sus regletas una figura o una construcción amarilla, una roja, una azul?, etc. La educadora camina entre las mesas y revisa los trabajos de los niños, los estimula a que hagan cada vez figuras más complejas.

⇒ El mago. La educadora pide a varios niños que se pongan de espaldas con las manos atrás, ella o un compañero da a cada niño dos regletas de diferente color, ellos tendrán que aparecer la regleta del color que se les pida, identificándola únicamente por el tamaño, cuando a los niños se les haga ya muy fácil con dos regletas, se aumentan a tres, cuatro o más.

⇒ La pesca. Se pone de una regleta de cada color en una caja destapada y ésta a una altura por arriba de la cabeza de los niños, por equipos van pasando los niños y uno a uno van sacando la o las regletas del color que la educadora o el niño pide, guiándose por el tamaño.

En preescolar II pueden dividir los colores de las regletas en dos partes, primero trabajar las cinco más pequeñas y poco a poco ir introduciendo las grandes (según el criterio de la maestra y de acuerdo a lo observado previamente en su alumno).

- **Identificación de regletas por el tamaño.**

Los niños ya han jugado con sus regletas, los juegos de identificación de regletas por colores también les han permitido discriminar los tamaños. Los siguientes juegos pretenden llamar la atención del niño sobre este aspecto específico.

⇒ Cuando los niños estén jugando con sus regletas pedirles que tomen la más pequeña y luego la más grande, que busquen cuáles son más grandes que la blanca y las coloquen abajo, animarlos a encontrar una de cada color, después se les piden las más chicas que la naranja y las coloquen abajo, continuar preguntando cuáles son más pequeñas que la negra y que la azul, etc.

⇒ Solicitarles que hagan una figura con regletas de un mismo tamaño y luego otras figuras de un solo color pero con regletas más grandes o más pequeñas que las primeras.

⇒ Solicitarles que formen sus regletas en escalera, pedirles que acomoden su regleta naranja y arriba de ésta coloquen la que le siga en tamaño, arriba la que le siga en tamaño y así sucesivamente hasta terminar la escalera.

- **JUEGOS CON REGLETAS**

Juegos con la escalera:

Los distintos juegos con las escaleras nos permiten trabajar con los niños los siguientes aspectos: más alto que... y más bajo que..., antes de... y después de..., arriba de... y debajo de..., más grande que... y más chico que....

También con las escaleras vemos el valor de las regletas y una vez conocido éste, mayor que... y menor que... Con dos escaleras, una normal y la otra invertida se trabajan los antecedentes de equivalencias y de mosaicos, también con la escaleras se aborda la numeración del uno al diez, primero con la escritura no convencional del valor de las regletas y posteriormente con la escritura convencional de los números del uno al diez.

Con estos juegos se abarca todo lo que permite al niño ir construyendo esquemas de seriación hasta llegar a la serie numérica de los diez primeros números.

- **LA SERIACIÓN**

Secuencia, para introducir el concepto de serie es necesario empezar a trabajar con secuencias temporales, éstos le permite al niño ir construyendo la idea temporal de antes y después.

⇒ Las secuencias se trabajan con las actividades que el niño realiza de preferencia las que acaba de realizar,... y después,... y después... ? hasta que

el niño verbalice en orden todas las acciones que se requieren para lavarse las manos, empezar con tres o cuatro acciones.

⇒ Verbalizar secuencias del día de trabajo, de movimientos para una tabla gimnástica, para descansar las manos después de haber escrito, para relajarse o para un baile, etc.

⇒ Ordenar objetos por tamaños, altura, longitud, grosor, ordenar colores por matices, ordenar las regletas en escaleras ascendentes y descendentes, de forma horizontal y vertical.

⇒ Los juegos de ayer, hoy y mañana, así como todas las actividades que se realizan con el calendario contribuyen a este fin.

Seriación con regletas:

⇒ Con su escalera a la vista, por equipos o por parejas dicen el color de las regletas de la más grande a la más pequeña y al revés. De espaldas a la escalera dicen el color de las regletas en orden descendente y ascendente, si se les dificulta toda la escalera, partirla a la mitad.

⇒ Por parejas, un niño quita una regleta de la escalera, pero conserva el hueco del lugar en el que iba, mientras el compañero está de espaldas, éste al voltear nuevamente para ver la escalera tiene que decir el color que falta, aumentar la dificultad quitando dos, tres o más regletas.

⇒ El mismo juego anterior, pero ahora se cierra la escalera de manera que no quede el hueco del lugar en el que estaba la regleta.

- **ANTECEDENTES DE EQUIVALENCIAS.**

Las equivalencias son juegos muy importantes porque al ejecutarlas, el niño establece primero relaciones de tamaño y posteriormente de número, cuando ya sabe el valor de las regletas.

Son antecedentes de los juegos del banco y de la suma y la resta. Estos juegos se hacen durante todo el año una vez que los niños identifican el color y el tamaño de las regletas y desde mucho antes que conozcan su valor.

⇒ Pedir a los niños formar una escalera empezando por la regleta blanca y terminando con la naranja.

⇒ Pedirles que acomoden una regleta blanca en el último escalón junto a la azul y digan qué ven, ¿de qué largo quedó ahora el escalón azul?, hacer lo mismo con el escalón café y repetir las preguntas, continuar hasta terminar la escalera.

⇒ Pedir a los niños formen una escalera poniendo arriba la regleta blanca y abajo la naranja. Pedirles poner junto a la regleta azul, la que falte para completar el tamaño de la regleta naranja. Permitirles hacer todos los ensayos que

necesiten hasta que encuentren la blanca, a continuación, que junto a la regleta café pongan la que falte para tener el tamaño de la naranja, necesitarán la roja, así hasta terminar con la blanca de arriba; de tal manera que les queden empalmadas las dos escaleras. Pedirles observen lo que hicieron y preguntar qué ven, ayudarlos haciendo preguntas sobre el número de veces que aparece la regleta blanca y la azul juntas; sobre cuánto miden así juntas, lo mismo se pregunta sobre las demás regletas.

Hacer estos ejercicios durante varias sesiones y estimular con preguntas las observaciones de los niños para que las verbalicen.

⇒ Pedir a los niños hacer una escalera completa con sus diez regletas, quitar los escalones y cerrar los huecos, preguntar qué regleta cabe en cada escalón (la roja). Esta regleta se sube y se baja por la escalera. Con los escalones que quitaron formar otra escalera y trabajarla igual, preguntarles qué observaron, discutir las respuestas y al final volver a intercalar una escalera en otra para que vuelva a quedar completa.

⇒ Formar la escalera escalón por escalón, en cada escalón ir aumentando una regleta blanca para formar el escalón siguiente, hasta llegar a la naranja y después quitar la naranja una blanca y formar el escalón descendente del 9, así hasta llegar al uno nuevamente, de manera que queden dos escaleras, una encima de la otra, la de arriba va del uno al diez y la de abajo del 10 al 1.

Durante este tiempo los niños no han introducido el valor numérico de las regletas, todos los juegos están diseñados para que se trabajen con las diferencias de tamaño, porque empezamos por elaborar el concepto de número y una vez avanzado sobre esto, el conocimiento del valor numérico se facilita.

Los niños han contado infinidad de objetos. Incluyendo todas sus regletas, independientemente del tamaño, las han manejado como unidades. Para llegar al valor numérico es necesario que inicien contando cuántas blancas caben en la regleta de cada color.

- **¿Cuánto vale cada regleta?**

⇒ La escalera blanca. Solicitar a los niños hacer una escalera colocando arriba la regleta blanca y abajo la naranja. Preguntarles cuánto creen que vale la regleta blanca, la mayoría de los niños ya deben haber intuido que su valor es uno, preguntar ¿cuántas blancas creen que caben en la roja? trabajar igual toda la escalera durante varias sesiones.

⇒ Con su escalera a la vista, decir el valor de cada regleta en orden ascendente y en orden descendente, después preguntarla en desorden; dependiendo de la edad de los niños se puede partir la escalera en dos.

⇒ Por equipos y con la escalera a la vista, un niño retira una regleta mientras sus compañeros están de espaldas, cuando todos voltean tienen que adivinar cuál es la regleta que falta diciendo su valor; aumentar la dificultad quitando dos o tres o más regletas dependiendo del avance de los niños.

⇒ Con la escalera a la vista señalar una regleta por su valor y luego decir el valor de la que está antes y de la que está después, y posteriormente señalar cuál es la regleta mayor que la amarilla y cuál menor, así con todas las regletas.

⇒ Con la escalera se pueden enseñar los números del 10 al 20.

Para reafirmar los valores de las regletas se pueden hacer las siguientes actividades:

⇒ Jugar a la pesca pero ahora solicitando las regletas por su valor.

⇒ Jugar equivalencias poniendo una regleta de color acomodando encima, arriba o abajo las regletas blancas para contarlas, hacer lo mismo pero ahora poner un número de regletas blancas y buscar la que vale igual.

Se presentaron algunos de los ejercicios que se pueden hacer para que el niño comprenda el valor de número o cantidad.

II.2.1. Logros, posibilidades y limitaciones.

A continuación se mencionarán algunos de los logros en los estudiantes y docentes con la matemática constructivista.

A los alumnos les permite encontrar el para qué del aprendizaje y el sentido de las matemáticas, logra la motivación profunda emanando de el un interés por conocer más y una seguridad que le proporciona el darse cuenta que puede.

Desarrolla su pensamiento lógico y su capacidad de discernimiento, por lo tanto fomenta su seguridad y autoestima; les da reconocimiento social y contribuya a su éxito en la vida, porque ellos creen en ellos mismos, les da seguridad para enfrentar cualquier tipo de problema.

Fomenta su interés por el aprendizaje permanente y el auto didactismo.

Los hace creadores de su ciencia, de su abstracción y de sus propias metodologías, impulsándolos a una formación como investigadores, permitiéndoles ser generadores de un proceso creativo que jamás va a terminar.

A los docentes los hace ser percibidos y sentirse como maestros que sí enseñan, dándoles la satisfacción de provocar la adquisición de aprendizajes permanentes.

Los reivindica como educadores y los revalora socialmente, fomentando su autoestima y seguridad, les da placer de poner a sus alumnos en situación de descubrimiento y aprendizaje, los hace creadores de su ciencia, de su abstracción u de sus propias metodologías.

Se ha logrado fomentar su compromiso con la educación poniéndolos a la vanguardia de la pedagogía.

Los logros de la propuesta de la enseñanza de matemáticas con un método constructivista y un material específico, ayudó a darnos cuenta que con el material y el método los alumnos comprenden el concepto de número de lo concreto a lo abstracto pudiendo empezar a lograr cálculo mental, concepto de número forma tamaño etc.

Algunas de las limitaciones son la resistencia tanto de los padres como de los maestros al iniciar el proyecto, en ocasiones dudan de la confiabilidad y resultados que éste puede dar, cuando empiezan a ver resultados se relajan, es por ello indispensable capacitarlos a ambos para que conozcan el manejo y a los padres de familia solicitarles su apoyo y paciencia sin intentar utilizar sus propias técnicas ya conocidas, sino apegarse al método como tal.

III. CONSIDERACIONES FINALES

El niño de preescolar no posee aún el concepto de número por tal motivo es necesario trabajar en este nivel todos aquellos aspectos que favorezcan su construcción, que al niño va elaborando cuando manipula objetos y establece entre ellos relaciones de todo tipo. Para poder construir el concepto de número el niño necesita tener esquemas de seriación y clasificación, que en esta edad aún no posee pero que se pueden favorecer con juegos y actividades creadas con este fin.

A esta edad el niño tiene la hipótesis de que la cantidad está en relación con el tamaño de los objetos o el espacio que ocupan, es necesario que él mismo la confronte una y otra vez hasta que termine por abandonarla y así poder verdaderamente fijar su atención sobre el número de elementos que tiene un conjunto y descubrir que la cantidad numérica no está relacionada con las características físicas de los objetos y no cambia a menos que se le quiten o agreguen objetos al conjunto.

Un niño puede aprender a escribir los números pero si no tiene aún construido su concepto de número, los memoriza y puede tener éxito con los adultos que esperan respuestas de ese tipo; pero un aprendizaje que no se construye, ocasiona el desinterés de los niños e invalida el proceso natural de construcción del conocimiento de tal manera que lo que aprenda en la escuela difícilmente lo puede aplicar en su realidad cotidiana.

Se prefiere darle al niño la oportunidad y el tiempo para que construya este tipo de esquemas y conceptos con una base sólida, a partir de la cual podrá continuar la construcción de la matemática en general a lo largo de su vida no sólo escolar sino cotidiana, seguro él y sus maestros que los conocimientos así elaborados los podrá aplicar en otros contextos diferentes a los escolares.” El verdadero conocimiento es aquel que podemos usar en situaciones nuevas”

Para concluir, considero a la matemática constructivista como detonador de una educación integral: ve a la persona (al educando) como unidad y en la matemática un medio de actualizar todas las facultades que esa persona posee en potencia.

Además, la matemática constructivista fomenta la educación integral porque procura la superación y la humanización de todos los protagonistas de la educación: alumnos, maestros, padres de familia, directivos y sociedad en general.

A través del uso de las regletas me he percatado que los niños tienen mejor habilidad para resolver operaciones básicas utilizando símbolos (lo cual les permite más tarde resolver problemas algebraicos), pues aprender a relacionar el símbolo del color de la regleta con su valor.

Les agrada poder jugar con las regletas, manipularlas, armar objetos, torres etc., todo lo que su imaginación les de, por lo tanto podría decir que a la vez que desarrollan su imaginación y creatividad también les permite mayor habilidad mental en la resolución de problemas.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **Dolors, Jaques.**, La educación encierra un tesoro
- 2.- Ed Labinowicz., **Introducción a Piaget Pensamiento, Aprendizaje, Enseñanza.**, Ed. Addison Wesley Longman de México., México 1998., 309p.
- 3.-Gutiérrez E, Francisco., **Matemáticas constructivistas.**, Ediciones Didácticas Ayer., México 2003., 36p.
- 4.-Gutiérrez E, Francisco., **Notas básicas de matemáticas constructivistas** CIME-. México 2003., 62p.
- 5.-Luzuriaga, Lorenzo., **Pedagogía.**,
- 6.-Hohmann Mary, Weikart David., **La educación de los niños pequeños en acción.**, Ed. Trillas., México 2002., 665p.
- 7.-Huber, Henz., **Tratado de Pedagogía Sistemática**
- 8.-Mattos, Luis A., **Compendio de didáctica General**
- 9.-Morfín H. Pilar., **Bloques de información.**, CIME., México 2002
- 10.-Nerici Imideo., **Hacia una didáctica general dinámica.**
- 11.-Piaget, Jean., **La equilibración de las estructuras cognitivas, problema central del desarrollo.** Ed. Siglo XXI.
- 12.-Villalobos Pérez Cortés E, Marveya., **Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje.**, Ed. Trillas 254p.
- 13.-Villalobos Pérez Cortés E, Marveya., **Educación y estilos de aprendizaje-enseñanza.**, Publicaciones Cruz O., México 2004., 152p.
- 14.-Villalobos Pérez Cortés E, Marveya., **Educación Comparada.**, Ed, Cruz-UP., México, Año Publicaciones Cruz O 141p.

15.-Villalobos Pérez Cortés E, Marveya., López de Llergo Villagomez Ana Teresa.,
Estrategias didácticas para una conducta ética., Universidad Panamericana.,
Publicaciones Cruz O.141p.